



# MEMORIA 2022

 **Plena  
inclusión**  
Región de Murcia



FEDERACIÓN DE  
APOYO A LAS  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD  
INTELECTUAL Y  
DEL DESARROLLO  
Y SUS FAMILIAS





# ÍNDICE

<b>Saludo del presidente</b> .....	5
<b>1. Quiénes somos y cómo nos organizamos</b> .....	7
1.1. Misión.....	7
1.2. Sobre nosotros.....	7
1.3. Nuestro movimiento, en cifras.....	8
1.4. Organigrama.....	10
1.5. Entidades miembros de Plena inclusión Región de Murcia.....	11
1.6. En qué entidades participamos.....	15
<b>2. Lo que hacemos por las personas y las familias</b> .....	16
2.1. Accesibilidad Cognitiva.....	16
2.2. Actividades Culturales, Deportivas y de Participación.....	20
2.3. Asesoramiento Jurídico.....	24
2.4. Menores en situación de vulnerabilidad.....	27
2.5. Programa CaixaProInfancia.....	29
2.6. Ciudadanía Activa.....	31
2.7. Educación.....	34
2.8. Empleo.....	36
2.9. Acceso a la Justicia.....	38
2.10. Programa de apoyo a familias.....	40
2.11. Programa de apoyo a personas reclusas y ex reclusas con discapacidad intelectual.....	42
2.12. Conciliación.....	44
2.13. Salud Mental.....	46
2.14. Formación al Voluntariado.....	48
2.15. Mujer.....	50
2.16. Envejecimiento.....	52
2.17. Sexualidad.....	54
<b>3. Lo que hacemos por nuestras asociaciones</b> .....	56
3.1 Calidad.....	56
3.2 Ética.....	57
3.3 Formación y Gestión del Conocimiento.....	59
3.4 Innovación y transformación de servicios.....	60
3.5 Comunicación.....	63
<b>4. Celebramos 40 Años de Inclusión</b> .....	66
<b>5. También en 2022</b> .....	73
<b>6. Memoria económica</b> .....	74



Con las personas con discapacidad  
intelectual y sus familias

# Saludo del presidente

Plena inclusión Región de Murcia ha cumplido cuarenta años en 2022 y, aunque todavía nos quedan muchas metas por alcanzar, podemos mirar atrás y sentirnos satisfechos con todo lo que hemos conseguido con mucho trabajo y esfuerzo. Hace cuatro décadas, el modelo era básicamente asistencial. Nos centrábamos en que nuestras hijas e hijos y nuestras hermanas y hermanos estuvieran atendidos.

Cuarenta años después, estamos más cerca del escenario que pretendemos. Un escenario en el que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo tomen sus propias decisiones, decidan dónde quieren vivir y con quién, qué trabajo desempeñar y cómo invertir su tiempo de ocio. Así que podemos asegurar que el cambio en estas cuatro décadas ha sido importante.

De 2022 me gustaría destacar que ha sido el año en el que, por fin, hemos logrado que se ponga en marcha una Ley de Atención Temprana universal, gratuita y de calidad para que las familias reciban los tratamientos sin tener que pagar. Una normativa por la que llevamos años luchando y que podemos decir con orgullo que ¡se ha conseguido!

Seguimos trabajando para tener más oportunidades laborales para nuestro colectivo, por la reserva del 2% de las plazas de empleo público, por ampliar las ofertas formativas, culturales y de ocio, por el acceso igualitario a la justicia, por empoderar a las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, por la accesibilidad cognitiva y para que los Comités de Representantes, que con tanto cariño y dedicación hemos impulsado desde las asociaciones y desde la federación, vayan haciéndose su hueco en las comunidades a las que pertenecen.

Todos estos cambios y los que, estoy seguro, están por venir no serían posibles sin la voluntad de las personas del colectivo al que representamos y de sus familiares, que cada día apuestan por la inclusión como meta de vida. Y, por supuesto, gracias al trabajo incansable de cada uno de los profesionales de las asociaciones y de la federación. Celebramos lo conseguido, pero seguimos trabajando.

**Joaquín Barberá Blesa**  
Presidente de Plena inclusión  
Región de Murcia







## 1

# QUIÉNES SOMOS Y CÓMO NOS ORGANIZAMOS

## 1.1. MISIÓN

La misión de Plena inclusión tras el Congreso Toledo 10 es:

“Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”.

Esta Misión nacional es compartida por la federación y sus asociaciones. Además, tenemos nuestra propia Misión en el ámbito regional: promover acciones y servicios que propicien las condiciones para que las entidades federadas realicen adecuadamente la Misión de nuestro Movimiento Asociativo.

## 1.2. SOBRE NOSOTROS

### Plena inclusión Región de Murcia

Federación de familias de personas con discapacidad intelectual de la Región de Murcia.

C/ Emigrante, 1. Bajo  
30009 Murcia  
Teléfono: 968 281 801 - Fax: 968 281 800  
Web: [www.plenainclusionmurcia.org](http://www.plenainclusionmurcia.org)  
E-mail: [info@plenainclusionmurcia.org](mailto:info@plenainclusionmurcia.org)

- Constituida el 22 de octubre de 1982
- Declarada de utilidad pública el 17 de octubre de 1995.
- Inscrita con el número 16/2 en el Registro de Asociaciones.
- Medalla de Oro de la Región de Murcia el 9 de junio de 2002
- Entidad Colaboradora del IMSERSO nº 1.885
- Número de registro Servicios Sociales E.287.1
- Certificada en la norma ISO 9001:2000 el 31 de mayo de 2004.



### 1.3. NUESTRO MOVIMIENTO, EN CIFRAS

(Datos actualizados en enero de 2023)



Atención Temprana



Centro de Día/  
Ocupacional



Empleo con Apoyo



Apoyo Escolar



Residencia



Centro Especial  
de Empleo



Pisos tutelados  
y otros apoyos



Otros





De atención indirecta a través de las AMPAS de CPEE y asociaciones promotoras de servicios

**832**



de Asesoramiento y apoyo a familias



S.A.F. (Servicio de Apoyo a Familias)



de Atención temprana (en 6 entidades)



de Apoyo Escolar

**90**

Centros y Servicios de las asociaciones miembros



Centros de Día



Centros Especiales de Empleo



Centros de Empleo con apoyo



de Respiro Familiar



Servicios residenciales



Servicios de ocio



## 1.4. ORGANIGRAMA

- 1- Asamblea General
- 2- Junta Directiva
- 3- Comité Regional de Representantes
- 4- Dirección Técnica-Equipo de Gerentes-Comité de diseño y desarrollo
  - U.D.S. (Unidades de desarrollo sectorial) y redes.
  - Equipo técnico

### Composición de la Junta Directiva:

- Presidente:  
Joaquín Barberá Blesa (Astus)
- Vicepresidente y Tesorero:  
Diego García Vicente (Intedis)
- Secretaria:  
Rosa García Iniesta (Astrapace)
- Representante de la Junta Directiva en Plena inclusión España:  
Juan Carlos Sánchez Sánchez (Assido)
- Vocales:  
Marita Arcas Barnés (Apandis)  
Fernando López López (Apcom)  
Juan Pedro Sánchez Bernal (Asido Cartagena)  
Juan Soro Mateo (Astrade)  
Cristina Fábrega Cuttica (Ceom)  
Josefa López López (C.O. Urci)  
Ascensión Méndez García (Prometeo)  
Juan Carrión Tudela ( D'Genes)  
M<sup>º</sup> José Madrid Balanza (Autismo somos todos)
- Representante de las asociaciones sin gestión de centros: Jesús Galera Bermúdez (Apadip)
- Representante de las AMPAS de los Colegios de Educación Especial:  
Manuel José López García (AMPA Las Boqueras)

### Equipo técnico:

- Dirección Técnica:  
Elvira Moreno Cantó
- Área de Atención especializada:  
Keila Gálvez Sanchiz  
M<sup>º</sup> Carmen Carpe Cánovas  
M<sup>º</sup> Ángeles García Moreno  
Sara Gómez Palazón  
Félix Molina Vázquez  
Ángela Tomás Cánovas  
María Sánchez Nadal  
Fuensanta Vicente Ruiz  
Alejandro Garrigós Sánchez
- Administración:  
M<sup>º</sup> Dolores Alegría Barroso  
M<sup>º</sup> Trinidad Matas Gil
- Contabilidad:  
M<sup>º</sup> Dolores Castaño García
- Calidad:  
Esperanza Sampedro Badallo
- Asesoría Jurídica:  
Rafael Piñana Conesa
- Comunicación y Accesibilidad:  
Juanjo Muñoz Ros  
Alicia Martínez Díaz

### Composición del Comité de Representantes:

- Presidenta:  
Ana Isabel Martínez (Apcom)
- Vicepresidente:  
Tono Bellón (Asido Cartagena)
- Secretario:  
Julio Ferreira (Astus)
- Vocales:  
María Inmaculada Úbeda (Apandis)  
José Antonio Andreu (Prometeo)  
Adela Roca (Apandis)  
Javier Castillo (Astrapace)  
M<sup>º</sup> Teresa Cifuentes (Intedis)  
Rafael del Castillo (Prometeo)  
José Pascual Fernández (Apcom)  
José Antonio Sotomayor (Ceom)  
Lourdes García (Astus)  
Adrián López (Astrapace)  
Pepe Marín (Ceom)  
Vicky Moreno (Asido Cartagena)  
Noelia Pérez (Intedis)



## 1.5. ENTIDADES MIEMBROS DE PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA

### Asociaciones que gestionan centros y servicios

Asociaciones que gestionan sus propios centros y prestan servicios que acompañan a las personas con discapacidad intelectual y sus familias en cada etapa de sus vidas.

#### APANDIS

**Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca**

[www.apandis.com](http://www.apandis.com)

Con centros en Lorca.

Ofrece: Centro de Día / Ocupacional, Empleo con apoyo, Servicio de Ocio Inclusivo y Servicio de Respirio Familiar.



APANDIS

#### APCOM

**Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual del Noroeste**

[www.apcom.es](http://www.apcom.es)

Con centros en Caravaca de la Cruz.

Ofrece: Centro de Día/Ocupacional, Atención Temprana, Centro Especial de Empleo, Empleo con apoyo, Servicio de Ocio Inclusivo, Servicio de Respirio Familiar, Residencia y Apoyo escolar.



#### ASIDO CARTAGENA

**Asociación para la Atención Integral de Personas con Síndrome de Down de Cartagena y sus Familias**

[www.asidocartagena.org](http://www.asidocartagena.org)

Con centros en Cartagena.

Ofrece: Servicio de Apoyo a Familias, Atención Temprana, Centro de Día/Ocupacional, Residencia, Apoyo Escolar, Centro Especial de Empleo, Servicio de Ocio Inclusivo.



#### ASSIDO

**Asociación para personas con Síndrome de Down**

[www.assido.org](http://www.assido.org)

Con centros en Murcia.

Ofrece: Servicio de Apoyo a Familias, Atención Temprana, Centro de Día/Ocupacional, Residencia, Apoyo Escolar, Centro Especial de Empleo, Servicio de Ocio Inclusivo y Respirio Familiar.





## ASTRADE

**Asociación para la Atención de Personas con Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo de la Región de Murcia**

[www.astrade.es](http://www.astrade.es)

Con centros en Molina de Segura, Cartagena y Lorca.

Ofrece: Servicio de Apoyo a Familias, Atención Temprana, Centro de Día/Ocupacional, Residencia, Apoyo Escolar, Centro Especial de Empleo, Servicio de Ocio inclusivo y Respiro Familiar.



## ASTRAPACE

**Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines de la Región de Murcia**

[www.astrapace.com](http://www.astrapace.com)

Con centros en Murcia y Molina de Segura.

Ofrece: Servicio de Apoyo Familiar, Residencia, Atención Temprana, Centro de Día/Ocupacional, Apoyo Escolar, Centro Especial de Empleo, Empleo con Apoyo, Servicio de Ocio Inclusivo y Respiro Familiar.



## ASTUS

**Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad de Cartagena**

[www.astus.org](http://www.astus.org)

Con centros en Cartagena.

Ofrece: Servicio de Apoyo a Familias, Atención Temprana, Centro de Día/Ocupacional, Residencia, Apoyo Escolar, Empleo con Apoyo, Centro Especial de Empleo, Servicio de Ocio Inclusivo y Respiro Familiar.



asociación tutelar de la persona con discapacidad

## AUTISMO SOMOS TODOS

**Asociación para Personas con Trastorno del Espectro Autista y sus Familias**

[www.autismosomostodos.org](http://www.autismosomostodos.org)

Con centros en Cartagena

Ofrece: Acogida, Información y Orientación, Servicio Educativo, Habla y Lenguaje, Habilidades Sociales, Intervención Domiciliaria, Ocio, Convenios y Funciones Ejecutivas.



## CEOM

**Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual**

[www.asociacionceom.org](http://www.asociacionceom.org)

Con centros en Murcia.

Ofrece: Centro de Día/Ocupacional, Residencia, Empleo Con Apoyo, Centro Especial de Empleo, Servicio de Ocio Inclusivo y Respiro Familiar.



**ceom**

Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual



## INTEDIS

### Integración de la Discapacidad

[www.intedis.es](http://www.intedis.es)

Con centros en Mula.

Ofrece: Centro de Día/Ocupacional, Residencia y Servicio de Ocio Inclusivo.



**Intedis**

Integración de la discapacidad

## PROMETEO

### Asociación Prometeo Torre Pacheco

[www.asociacionprometeo.es](http://www.asociacionprometeo.es)

Con centros en Torre Pacheco.

Ofrece: Atención Temprana, Apoyo Escolar, Centro de Día/Ocupacional, Empleo con Apoyo, Servicio de Ocio Inclusivo y Respiro Familiar.



ASOCIACIÓN PROMETEO

## URCI

### Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual

[www.centrodediaurci.com](http://www.centrodediaurci.com)

Con centros en Águilas

Ofrece: Centro de Día/Ocupacional.



## ASOCIACIONES PROMOTORAS DE SERVICIOS

### APADIP

#### Asociación de Padres de Discapacitados Psíquicos de la Mancomunidad 'Valle de Ricote'

C/ José Antonio, 24. 30540 Blanca. Tfno.: 968 459 488.

### PADISITO

#### Asociación de Padres de Discapacitados Psíquicos de Totana

Avda. de Lorca, 60. 30850 Totana

Tfno.: 968 424 737 - E-mail: [padisito@feapsmurcia.org](mailto:padisito@feapsmurcia.org)

### ADICA

#### Asociación de Personas con Discapacidad El Castillo de Puerto Lumbreras

Avenida Almería nº 54. Puerto Lumbreras



## **ASPADEM**

Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual de Mazarrón  
C/Virgen de Fátima, 2. 30870 Mazarrón - Tfno.: 669 519 422

## **AFTU**

Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual de La Vaguada  
Avda. del Descubrimiento de América, 68. La Vaguada - 30394 Cartagena.  
Tfno.: 968 138 296 - e-mail: apacanterasct@gmail.com

## **Asociación de Padres del Centro de Atención Temprana de Lorca**

Alameda de Cervantes, 32 Bajo. 30800 Lorca - Tfno.: 968 467 499

## **ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

### **Asociación de Madres y Padres del Colegio Público de Educación Especial Eusebio Martínez**

Barrio de la Salud s/n. 30820 Alcantarilla  
Tfno.: 968 893 165

### **Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Público de Educación Especial Pérez Urruti**

Camino Viejo de Fortuna s/n. 30110 Churra (Murcia)  
Tfno.: 968 833 350

### **Asociación de Madres y Padres del Colegio Público de Educación Especial Santísimo Cristo de la Misericordia**

Senda Estrecha s/n. 30011 Murcia - Tfno.: 968 343 993

### **Asociación de Madres y Padres de alumnos del Colegio Público de Educación Especial Las Boqueras**

Camino Viejo de Monteagudo 109. 30007 Murcia  
Tfno.: 968 245 018



**Asociación de Madres y Padres del Colegio Público de Educación Especial Enrique Viviente**

C/ Paraje de Roma s/n. 30360 La Unión.  
Tfno.: 968 541 510

**AMPA ASCRUZ**

**Asociación de Madres y Padres del Colegio Público de Educación Especial ASCRUZ**

C/ Paraje el Copo s/n. 30400 Caravaca de la Cruz  
Tfno.: 968 708 151

**ENTIDADES COLABORADORAS:**

**FEYCSA**

**Centro Especial de Empleo**

Plaza Sandoval, 5 Bajo. 30004 Murcia  
Tfno.: 968 286 480  
e-mail: feydsa@feydsa.com - www.feydsa.com

**ASTEAMUR**

Avda. Luxemburgo. Pol. Industrial Cabezo Beaza. 30353 Cartagena.  
Tfno.: 868 182 938  
<https://asteamur.es/>

**1.6. EN QUÉ ENTIDADES PARTICIPAMOS**

Plena inclusión Región de Murcia es la federación autonómica de la confederación estatal Plena inclusión, por lo que participa en sus cursos de formación, sus campañas, sus proyectos y muchos de sus pilotajes y acciones.

Además, también participa en otras entidades a nivel regional, como el Comité de Representantes de las Personas con Discapacidad (Cermi Región de Murcia) y la red autonómica encargada de gestionar el Programa CaixaProInfancia en la Región de Murcia.



CaixaProInfancia

# 2

## LO QUE HACEMOS POR LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS

### 2.1. ACCESIBILIDAD COGNITIVA



Símbolo de la Accesibilidad  
Universal - ONU

Todos tenemos derecho a entender el mundo. Por eso desde plena inclusión Región de Murcia impulsamos la Accesibilidad Cognitiva, que es la condición que deben cumplir textos, carteles, tecnología y pictogramas para que todas las personas puedan entenderlos. La Accesibilidad Cognitiva beneficia a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, pero también es útil para personas con problemas de salud mental, mayores, o que no conocen el idioma. Se trata, en definitiva, de hacer el mundo más fácil de comprender para todos.

En 2022 nos hemos anunciado en televisión. Metimos al espectador en un laberinto para que se sintiese como se sienten muchas personas con dificultades de comprensión en lugares mal señalizados. En relación a los espacios físicos, este año hemos hecho más accesibles el Centro de Inserción Social (CIS) Guillermo Miranda de Murcia y los Centros Regionales de Artesanía de Murcia y Cartagena.

En lo que se refiere a lectura fácil, destacamos la elaboración de una guía accesible sobre menopausia dirigida a las mujeres que necesiten herramientas sencillas de comprender para cuidarse. Asimismo, adaptamos del temario de oposiciones para personas con discapacidad intelectual del Ayuntamiento de Molina de Segura. También hemos hecho más accesibles contenidos de la web de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia.



Este programa se encuadra dentro del apartado 3 punto A.4. de nuestro Plan Estratégico. Dialogamos: Ser coherentes asegurando los apoyos necesarios para garantizar una comunicación adaptada para todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

# 30

personas con discapacidad intelectual han trabajado en validación en lectura fácil y evaluación de entornos.

# 12

documentos de lectura fácil publicados en el año 2022.

# 30

personas con discapacidad intelectual se han formado en el curso de validación de lectura fácil.

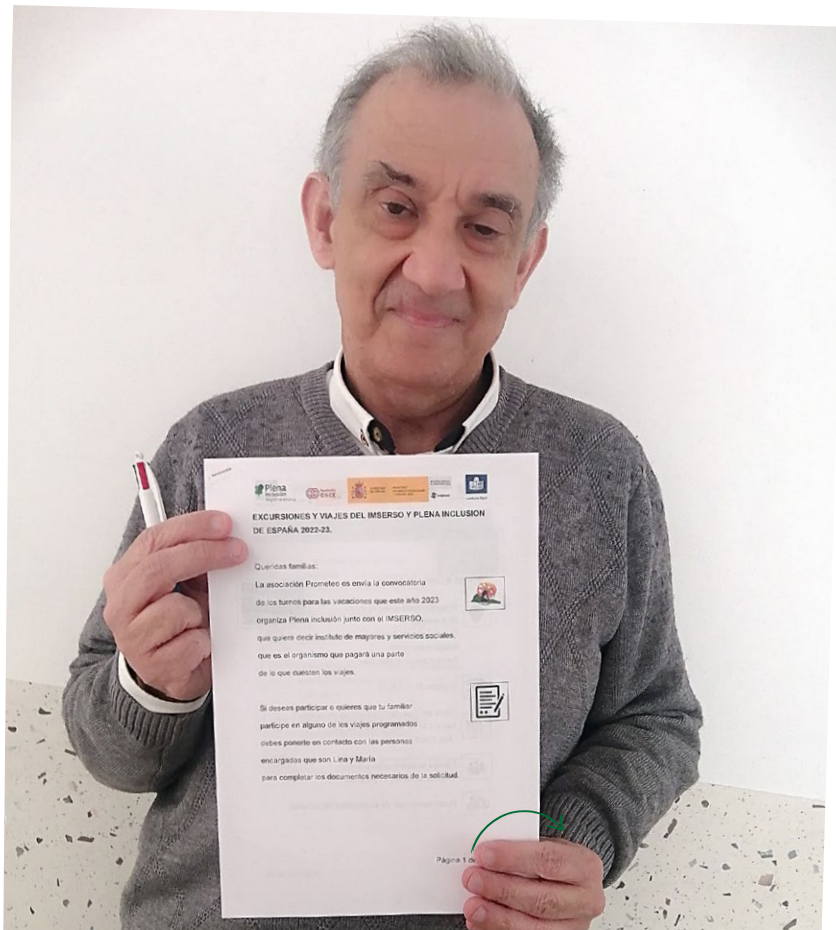
# 5

páginas web auditadas.





Además, se presentaron las conclusiones del estudio sobre Accesibilidad Cognitiva en el que participaron cinco colegios de la Región de Murcia y se constituyó un equipo de trabajo para elaborar un manual que recoja pautas comunes para aplicarlas a todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma.



“Para mí, trabajar de validador es una tarea muy gratificante. Me gusta validar textos para que todas las personas puedan tener acceso a la información y a la cultura. Hacer nuestros pueblos y ciudades accesibles a todos me da mucha satisfacción, y que se contraten personas con discapacidad para ello me parece muy buena idea, ya que se favorece el acceso al mundo laboral de las personas con discapacidad y se contribuye a la plena inclusión en la sociedad de las mismas. Estoy muy contento de aportar mi granito de arena para conseguir un mundo mejor para todos”.

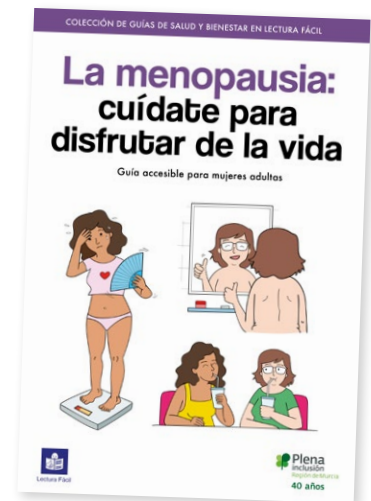
**José Antonio Andreu**

Validador de lectura fácil y miembro de la asociación Prometeo



### En el año 2022 destacan los siguientes proyectos:

- Creación de un itinerario peatonal accesible para los escolares en el municipio de Bullas.
- Señalización accesible en los Centros Regionales de Artesanía de Cartagena, Lorca y Murcia.
- Publicación de la guía de salud y bienestar en lectura fácil 'La menopausia: cuídate para disfrutar de la vida'.
- Auditoría de la accesibilidad de las páginas web de cinco de nuestras asociaciones miembros.
- Adaptación a lectura fácil del temario de las oposiciones del Ayuntamiento de Molina de Segura para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



información  
accesible

Plena inclusión Región de Murcia cuenta con un Servicio de Información Accesible para aportar toda su experiencia en accesibilidad cognitiva con el fin de adaptar documentos y entornos físicos y digitales. ¡Pregunta por él!



### Seguimos formando a validadores

Una treintena de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo se han formado con Plena inclusión Región de Murcia en 2022 para trabajar como validadores de textos en lectura fácil.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



Ayuntamiento  
de Murcia



CaixaBank



FUNDACIÓN CAJAMURCIA



## 2.2. ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE PARTICIPACIÓN



Cada vez sumamos más deportistas. Tanto es así que en 2022 pusimos en marcha tres nuevas escuelas. De esta manera, a las escuelas de pádel en Murcia y Cartagena se sumó una tercera en Águilas. Contamos además con una nueva escuela de YAP para jóvenes atletas en Caravaca de la Cruz, que se une a la ya existe en Murcia. Por último, creamos una escuela de natación que se desarrolla en la Piscina Pública de Mula. Además, mantenemos las escuelas de baloncesto en Caravaca de la Cruz y la de Nordic Walking o Marcha nórdica en Murcia.

Nuestros deportistas han participado en 2022 en el Encuentro Nacional Más que Tenis, en la Academia Rafa Nadal, en Manacor (Mallorca); en el Segundo Campeonato Nacional de Pádel de Special Olympics España en Getafe y en el IV Encuentro Nacional de Baloncesto Unificado de la Fundación Ricky Rubio, en Barcelona. Mención aparte merece el fútbol, ya que Plena inclusión Región de Murcia disputó encuentros en el X Campeonato Nacional de Fútbol 7, organizado por Special Olympics España en Getafe; en el 11º Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo Fecam, disputado en Albacete; y por supuesto en la Liga de Fútbol Súper-8, puesta en marcha por la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.



Este programa se encuadra dentro del apartado 6 punto A.2. de nuestro Plan Estratégico. Nos Cuidamos: Crear una cultura basada en la convivencia y el apoyo mutuo.



46 

Escuelas de tenis

13 

Escuela Nordic Walking

18 

Escuela de pádel

20 

Escuela de baloncesto

En total  
**350** 

deportistas con  
discapacidad intelectual  
han participado en  
nuestras actividades  
deportivas en 2022

14 

Escuela de natación

60 

deportistas en el  
campeonato de petanca

11 

Escuelas de YAP

7 

deportistas en el campeonato  
de pruebas motrices



Por su parte la federación organizó dos importantes eventos deportivos. Por un lado, el Torneo Regional de Petanca, que tuvo lugar en las Pistas de Petanca de La Paloma, en el barrio de San Basilio de Murcia y el Encuentro de Pruebas Motrices 2022, que discurrió en el Pabellón de San Basilio y sumó 70 deportistas y decenas de voluntarios.

En lo que respecta a las actividades culturales y de participación, destacamos la puesta en marcha de cuatro clubs de lectura fácil en 2022, que se desarrollaron en la biblioteca pública Rafael Tejeo de Caravaca de la Cruz, en la biblioteca pública Pilar Barnés de Lorca y en las bibliotecas públicas de Puente Tocinos y San Basilio, en Murcia. Decenas de personas con y sin discapacidad intelectual y del desarrollo se reunían todas las semanas para comentar los libros y relatos en lectura fácil que previamente les hicimos llegar desde Plena inclusión Región de Murcia.

Pero quizá el regreso más esperado fue el de los viajes del Imserso. Tras dos años sin poder realizar estas actividades debido a la pandemia generada por la Covid, los viajeros con discapacidad intelectual y del desarrollo pudieron desplazarse a lugares como Granada, Madrid, Cazorla, Teruel y Valencia durante los meses de abril y mayo.



“En 2022 me ofrecieron apuntarme a un club de lectura fácil de Plena Inclusión y no dudé en decir que sí. Estoy muy feliz de que nos dieran esta oportunidad porque nos aporta vocabulario y nos ayuda a expresarnos mejor. Me quedo con los momentos en los que poníamos en común la lectura, porque me ayudaba a conocer mejor a mis compañeros. Me gustaría repetir la experiencia y poder conocer historias nuevas”.

**Ángeles Merlos Gómez**  
Asociación Apcom



### Recorrimos el Camino de Santiago

Decenas de peregrinos con discapacidad intelectual y del desarrollo de las asociaciones que forman parte de Plena inclusión Región de Murcia completaron el Camino de Santiago entre el 27 de junio y el 3 de julio de 2022. Esta aventura se realizó como parte de la Romería Jacobea que organiza Special Olympics Galicia, con el fin de visibilizar el movimiento asociativo de la discapacidad intelectual así como a las familias, profesionales y voluntarios que lo integran.

Con el apoyo de





## 2.3. ASESORAMIENTO JURÍDICO

La reforma de la legislación para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica tuvo lugar en 2021, por lo que las dudas y la incertidumbre han sacudido a familias y asociaciones a lo largo de 2022. Por este motivo, el asesor jurídico de Plena inclusión Región de Murcia, el abogado Rafael Piñana, ha centrado buena parte de sus charlas y de su asesoramiento en este tema.

Del mismo modo, entre las consultas más usuales por parte de familias y profesionales de las asociaciones federadas han destacado las relacionadas con la dependencia y los testamentos y donaciones.

El asesor jurídico también ha llevado a cabo actuaciones administrativas y de carácter extrajudicial derivadas de las consultas planteadas en los ayuntamientos de Murcia y Cartagena, notarías, Registro de la Propiedad, entidades bancarias, Agencia Tributaria y en el IMAS. También ha realizado actuaciones Judiciales en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Murcia, Cartagena, Molina de Segura, Totana y Lorca.



Este programa se encuadra dentro del apartado 1 punto B.3. de nuestro Plan Estratégico. Somos responsables: contar con un Servicio Federativo de Orientación y Apoyo Familiar en alianza con profesionales afines de la comunidad.



**323**

consultas realizadas por las familias

**164**

consultas realizadas por profesionales

**156**

valoraciones de grado de dependencia

**135**

informes realizados para asociaciones y federación

**94**

actuaciones administrativas

**9**

charlas realizadas durante el año





“Tener a una persona especializada y disponible para solventar dudas de las familias y las mías como técnico me da seguridad a la hora de asesorarles. Las familias y las personas con discapacidad que han recibido el asesoramiento de Rafa siempre muestran su satisfacción con este servicio, así como con la empatía con la que se dirige a ellos. El asesoramiento vía telemática de personas con grandes necesidades de apoyo es una gran fortaleza, ya que el desplazamiento de forma presencial o de los familiares que son mayores y ya no conducen suponía un hándicap para ellos y para nosotros, por la cantidad de recursos de apoyo que teníamos que movilizar. Ahora, de una forma sencilla, con una pantalla, se puede solventar. Rafa además, siempre tiene una forma de expresarse con ellos que les permite comprender perfectamente temas que son muy complejos”.

**Miriam Espallardo**  
Trabajadora social de la asociación Apcom.



TEMA CHARLA	LUGAR CELEBRACIÓN	FECHA
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	AMPA CPEE Eusebio Martínez	2 de febrero de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	AMPA CPEE Las Boqueras	23 de febrero de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	AMPA CPEE Ascruz	30 de marzo de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	Asociación Aspadem	6 de abril de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	Asociación Autismo Somos Todos	28 de abril de 2022
Fundación Apoyos	Asociación Apandis	17 de mayo de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	Asociación Apcom	8 de junio de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	Asociación Prometeo	15 de junio de 2022
Ley 8/2021, Reforma Legislación Civil y Procesal	Asociación Urçi	16 de septiembre de 2022



### Un apoyo para que las familias afronten los procesos legales

El motor de nuestra Asesoría Jurídica es ayudar a las personas y a sus familias. Son muchas las consultas que se realizan; cada caso es diferente y merece un tratamiento pormenorizado. Atendemos a cientos de personas con sus peculiaridades y sus circunstancias con el fin de que afronten sus procedimientos legales con la mayor tranquilidad posible.

Con el apoyo de





## 2.4. MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



Plena inclusión Región de Murcia contó en 2022 con el programa de Menores en situación de vulnerabilidad, que busca mejorar la calidad de vida, la autonomía personal y la inclusión social de menores con discapacidad intelectual o del desarrollo en situaciones de especial vulnerabilidad o en mayor riesgo de exclusión social.

Durante todo el año, especialmente en los periodos de vacaciones, la federación ha propiciado que una serie de profesionales prestaran apoyo a menores vulnerables de localidades como Caravaca de la Cruz, Cehegín, Lorca y Murcia. Se trata de un apoyo centrado en la persona y en el contexto natural del menor, siguiendo la línea de trabajo que mantiene Plena inclusión Región de Murcia. De este modo, los profesionales los han acompañado a piscinas, parques, campamentos y cualquier otro lugar en el que han necesitado un apoyo para tener un ocio como el de cualquier otro niño.

Del mismo modo, los menores que han presentado graves problemas de conducta fueron atendidos por las profesionales psicólogas del Canal de Asesoramiento, servicio que desarrollamos en el apartado de Salud Mental de esta memoria.



Este programa se encuadra dentro del apartado 1 punto A.4. de nuestro Plan Estratégico. Somos responsables: Priorizar los apoyos necesarios y su reivindicación para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con mayores necesidades de apoyos. Y B.3.: Contar con un Servicio Federativo de Orientación y Apoyo Familiar en alianza con profesionales afines de la comunidad.



# 69

intervenciones en el domicilio para dotar de pautas socioeducativas a la familia y apoyos en contextos naturales.

# 100

apoyos en total (incluyendo paseos terapéuticos, escuelas de verano...)



“Miguel es un niño feliz, aunque le cuesta permanecer mucho tiempo haciendo el mismo ejercicio porque se distrae con facilidad. Por eso, en las actividades de natación, necesitaba que alguien lo acompañara para evitar que se distrajera jugando con los materiales de la piscina. Desde el primer momento, Mariado conectó con Miguel gracias a su dulzura y, mediante el juego, lo introdujo en la sesión de natación junto a sus compañeros. Gracias a ella, pudo realizar los ejercicios, colaborando así con el desarrollo de mi hijo”.

**Juani y Miguel**

Asociación de Padres del Centro de Atención Temprana (APAT) de Lorca



**Apoyos en entornos naturales e inclusivos**

Gracias a los apoyos que brinda este programa, los menores con discapacidad intelectual y del desarrollo pudieron acceder a actividades que les permitieron vivir un verano más entretenido e inclusivo, además de facilitar a sus familias la conciliación con sus horarios de trabajo. No se trata de ofrecerles un lugar donde estar, sino un apoyo para que puedan hacer las mismas actividades que cualquier otro menor.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



## 2.5. PROGRAMA CaixaProinfancia



El Programa CaixaProinfancia busca romper el círculo de la pobreza que se transmite de padres y madres a hijos e hijas, ofreciendo a los más pequeños oportunidades de futuro y reduciendo así la desigualdad. En España, uno de cada tres menores sufre la pobreza infantil.

CaixaProinfancia trabaja con familias de menores con discapacidad intelectual y del desarrollo en situación de vulnerabilidad de las asociaciones Assido, Astrade y Astrapace, a los que brinda el acceso a oportunidades educativas de calidad. Además del refuerzo educativo y de hacerles llegar equipamiento escolar, el Programa también les ofrece ayudas de bienes, como gafas, alimentación y productos de higiene.

En 2022, el Programa CaixaProinfancia de la Fundación 'la Caixa' ha promovido además actividades enfocadas a fomentar los valores. Así, las asociaciones adscritas al Programa celebraron en sus centros el 1 de marzo el Día de la Cero Discriminación con diversas actividades.

Además, los niños y niñas participaron en la señalización de las alcantarillas de los espacios más transitados de los barrios de San Basilio y El Ranero, en Murcia, usando una plantilla con el mensaje 'El Mar Empieza Aquí'. La acción buscaba visibilizar que los residuos tirados al suelo van a parar al sistema de alcantarillado, llegando muchas veces hasta el mar.





**120**

familias beneficiadas durante el convenio 2021-2022

**93**

ayudas proporcionadas en bienes: gafas, alimentación, higiene y equipamiento escolar

**135**

menores han recibido refuerzo educativo

**264.664 €**

Presupuesto destinado a familias con menores en situación de vulnerabilidad



“Poder contar con la ayuda del refuerzo educativo de CaixaProinfancia nos aporta tranquilidad de cara a afrontar las necesidades educativas que tiene nuestro hijo. Lo que nos gustaría decir es: ¡Muchas gracias!”.

**Matías y Ángel**  
Asociación Assido



### Refuerzo educativo

A veces el curso se hace un poco cuesta arriba y muchos niños y niñas no pueden recibir un apoyo extraescolar porque sus padres no se lo pueden permitir. Para que ningún menor se quede atrás, el Programa CaixaProinfancia proporciona atención integral y clases de refuerzo educativo. En total, 135 menores con discapacidad intelectual y del desarrollo en situación de vulnerabilidad de las asociaciones Assido, Astrade y As-trapace contaron durante el curso escolar con este apoyo. Las clases y los materiales utilizados se adaptaron a las necesidades curriculares de cada estudiante.

Con el apoyo de

**CaixaProinfancia**



**Fundación "la Caixa"**



## 2.6. CIUDADANÍA ACTIVA

Plena inclusión Región de Murcia trabaja para que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo lleguen a ser ciudadanos de pleno derecho. Una parte de ese trabajo se enfoca en ofrecer al colectivo herramientas para que se conviertan en sujetos activos del cambio social.

En primer lugar, se fomenta su participación en las entidades que conforman el movimiento asociativo. Hablamos de los representantes, ya que en 2022 se han formado varios Comités de Representantes para que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo tengan voz y voto en sus asociaciones. Posteriormente se conformaría el Comité Regional de la federación.

También destacamos los encuentros de Autogestores, de Ciudadanía Activa y los cursos de 'Empoderar personas' como elementos para impulsar la autorrepresentación y la autodeterminación del colectivo. Del mismo modo, los 'Talleres de Pensamiento Libre' animan a sus participantes a reflexionar ante la vida cotidiana y los talleres 'Manejo mis emociones' y 'Convivir sin violencia' impulsan las relaciones sociales.



Este programa se encuadra dentro del apartado 5 punto A.2. de nuestro Plan Estratégico. Tenemos inquietudes: Empoderar la capacidad del pensamiento crítico y el derecho a cuestionar constructivamente.

# 10

talleres de Pensamiento Libre con **23** participantes

# 9

apoyos a la vida independiente

# 9

talleres 'Convivir sin violencia' con **87** participantes

# 3

talleres de 'Empoderamiento' con **28** participantes

# 10

talleres 'Manejo mis emociones' con **100** participantes





**1**

encuentro de Autogestores con **141** participantes

**3**

talleres de comunicación para representantes con **31** participantes

**1**

curso Rol de Apoyo para empoderar a personas con **10** participantes

**1**

jornada para personas de apoyo y otros 'aliados' de Comités de Representantes con **21** participantes

**1**

encuentro de Ciudadanía con **129** participantes

**45**

Representantes elegidos en las urnas. Creación del Comité Regional Representantes







“Para mí, representar a las personas con discapacidad es muy importante. Este año he tenido la suerte de tener esta misión como objetivo, ya que soy la presidenta del Comité de Representantes de las personas con discapacidad de la Región de Murcia. Todas ellas me votaron y ahora me toca luchar junto a ellos por los derechos que nos merecemos, porque somos dignos de tenerlos igual que el resto de las personas. Pienso que en 2022 se ha conseguido que las personas con discapacidad intelectual tengamos más voz, y gracias a ello se tienen en cuenta nuestras opiniones. Espero seguir trabajando para que las personas con discapacidad intelectual tengamos más oportunidades”.

**Ana Isabel Martínez**  
Presidenta del Comité Regional de Representantes



## Los Representantes regionales toman posiciones

En 2022 se forma el Comité Regional de Representantes entre todas las personas que fueron elegidas por sus compañeros en las asociaciones. La presidenta es Ana Isabel Martínez, de la asociación Apcom del Noroeste, y el vicepresidente, Tono Bellón de Asido Cartagena. Ambos también forman parte del Comité Nacional de Representantes. De hecho, el grupo estatal se reunió en verano con la Reina Leticia. Ana Isabel y Tono también asistieron en Sevilla al Primer Congreso Plena Internacional.

Con el apoyo de





## 2.7. EDUCACIÓN



La Consejería de Educación y Plena inclusión Región de Murcia prorrogaron el convenio que mantienen para mejorar la respuesta de los alumnos con necesidades educativas especiales que están escolarizados en centros públicos y privados concertados de la Región de Murcia. Se trata de actuaciones y actividades que se trabajan mano a mano con los Servicios de Orientación de los centros y que son complementarias a las que ya lleva a cabo la Consejería para estos alumnos.

El convenio incide en la colaboración entre la familia y la escuela, estableciendo una responsabilidad común entre el profesorado y las familias para la educación de los menores. Asimismo, establece que los padres o tutores reciban un asesoramiento individualizado y la información necesaria que ayude a la educación de sus hijos.

Durante el curso escolar 2022-2023 han sido beneficiarios de este convenio **693** estudiantes de Primaria y Secundaria de la Región, atendidos mediante los servicios de apoyo educativo de las entidades vinculadas al movimiento asociativo de Plena inclusión Región de Murcia: Apcom, Asido Cartagena, Assido, Astrade, Astrapace y Astus.



Este programa se encuadra dentro del apartado 2 punto D.6. de nuestro Plan Estratégico. Compartimos: Compartir conocimiento práctico sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo con organizaciones de interés clave en el Tercer Sector por su impacto en la calidad de vida de las personas.





"Soy tutora de un aula abierta de Primaria en la que se imparte el servicio educativo de Astrade. Quiero resaltar que es un servicio fundamental para la interiorización de los conocimientos de los niños y para su evolución curricular. Las personas que trabajan con los menores tienen, entre otros objetivos, la labor de simplificar la información de manera que se adapte al modo de comprender de cada uno de los niños y niñas. Se trata de personalizar el aprendizaje, incluyendo todas las adaptaciones que sean necesarias, para que sea efectivo".

**Lucía Pagán**  
Asociación Astrade

## TRES MODELOS DE PARTICIPACIÓN

**Exclusión**

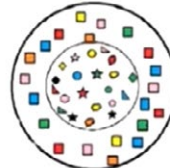


¿Reconoces estas formas de participación del alumnado en tu centro?  
¿Cuáles crees que se están dando?

**Inclusión**



**Integración**



José Blas  
García

## Dando pasos hacia una educación más inclusiva

Organizamos un encuentro online con centros educativos interesados en conocer el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), un modelo que tiene como fin la educación inclusiva real. José Blas, de Aula Desigual, fue el encargado de guiar este acompañamiento, en el que participaron: Colegio Cuatro Santos, Colegio de educación especial Primitiva López, Colegio Los Olivos, Colegio Nuestra Señora de las Maravillas, Colegio de Educación Especial Pérez Urruti, Colegio El Puntal y las EOEP de Molina, Murcia 1 y el Específico de Dificultades Específicas de Aprendizaje y TDAH de la Región de Murcia.

Con el apoyo de





## 2.8. EMPLEO

El trabajo impulsa la autonomía de una persona y también su inclusión. Que los desempleados con discapacidad intelectual y del desarrollo puedan encontrar un puesto adecuado es una de las prioridades de Plena inclusión Región de Murcia.

Con este fin desarrollamos en las asociaciones los talleres ‘Buen desempeño laboral’ y ‘Habilidades prelaborales’. El primero se centra en explicar a los futuros empleados cuáles son los comportamientos adecuados en el trabajo, qué documentos deben facilitarles y cuáles son sus derechos. El segundo se enfoca en elaborar currículums y preparar entrevistas, entre otros aspectos. También se impartieron en 2022 talleres de ‘Técnicas de estudio’ para ayudar a futuros opositores a enfrentarse a sus exámenes.

¿Y qué ocurre una vez que las personas ya están trabajando? Para conocer cómo se sienten en sus puestos de trabajo, qué expectativas tienen y qué necesitan para mejorar organizamos un Encuentro de Empleo al que asistieron casi un centenar de personas del colectivo. Una reunión en la que pusieron en común todas sus ideas, sugerencias y reivindicaciones y de las que la federación tomó buena cuenta.

Este año 2022 también ha destacado por la convocatoria de oposiciones en el turno específico. Una veintena de murcianos con discapacidad intelectual de nuestras asociaciones se examinaron en Madrid de las oposiciones de la Administración General del Estado. La convocatoria recogía una plaza para trabajar en el CIS Guillermo Miranda de Murcia. Además, el Servicio Murciano de Salud (SMS) llevó a cabo diversos procesos selectivos.

Una edición más, y ya van 26, Plena inclusión Región de Murcia volvió a entregar sus Premios Laurel a empresas e instituciones que colaboran en la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.



Este programa se encuadra dentro del apartado 4 punto A.1. de nuestro Plan Estratégico. Aprendemos para mejorar: Prevenir conflictos derivados de los propios procesos de autodeterminación y empoderamiento.

7

empresas e instituciones reconocidas con un Premio Laurel por su contribución a la inclusión en el empleo de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo



44

empresas e instituciones han comenzado a colaborar con el movimiento asociativo de Plena inclusión Región de Murcia para contribuir a la inclusión en el empleo de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo



**14**  
apoyos a la empleabilidad

**1**  
encuentro de Empleo con **90** asistentes



**3**  
cursos de 'Brecha digital' con **91** y **47** participantes

**9**  
talleres 'Técnicas de Estudio' opositores con **34** participantes



**26**  
participantes en el programa de Empleo Personalizado

**7**  
talleres 'Habilidades Prelaborales' con **119** participantes

**1**  
campaña para el fomento de la contratación

**7**  
talleres 'Buen desempeño laboral' con **117** participantes



"Gracias al círculo de apoyo, pude elegir qué personas quería que fueran a mi reunión para hablar sobre mí. He pasado tiempo con Belén para que me conociera y descubriera cuáles son mis talentos. También hemos conocido empresas que me gustaban. Gracias al Empleo Personalizado he hecho prácticas en Eurofirms como administrativo, ya que era una de mis áreas vocacionales. He hecho una entrevista de trabajo en El Corte Inglés, donde pronto empiezo mis prácticas. ¡Estoy muy emocionado!"

**Juan Evangelista Soto**  
Asociación Asido Cartagena



## El empleo personalizado como nuevo método de inserción laboral

La finalidad de la metodología del Empleo Personalizado es la de diseñar el puesto de trabajo más adecuado para cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo. Este método empezó a utilizarse en algunas asociaciones y, en vista de su éxito, se ha ampliado a más entidades. El Empleo Personalizado consta de cuatro fases: una primera de descubrimiento, una segunda de planificación, una tercera de negociación con la empresa y la cuarta, que es la de apoyo.

Con el apoyo de





## 2.9. ACCESO A LA JUSTICIA

Recurrir a la Justicia es un derecho de todos los ciudadanos. La complejidad del sistema y el lenguaje jurídico pueden suponer una barrera de acceso para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. En Plena inclusión Región de Murcia trabajamos un año más para que los miembros del colectivo al que representamos puedan disponer de los recursos judiciales siempre que lo necesiten, formando y asesorando para ello.

En 2022 hemos potenciado la figura del facilitador, el profesional que acompaña a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a los procesos judiciales para que comprendan todo lo que está ocurriendo. La presencia de las facilitadoras de Plena inclusión ya va incrementándose en juicios y declaraciones en los que están involucrados miembros del colectivo.

Y si en años anteriores formamos a miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, en 2022 los talleres y sensibilizaciones se han destinado a cerca de un centenar de abogados de la Región de Murcia, que han podido aprender cómo detectar la discapacidad intelectual y del desarrollo, cómo mejorar la comunicación y todos los recursos que existen, tanto de personal como los documentos judiciales en Lectura Fácil que Plena inclusión pone a disposición de los agentes judiciales que lo soliciten.



Este programa se encuadra dentro del apartado 1 punto B.3. de nuestro Plan Estratégico. Somos responsables: Contar con un Servicio Federativo de Orientación y Apoyo Familiar en alianza con profesionales afines de la comunidad.

90

abogados formados en la sensibilización y trato a personas con discapacidad intelectual

1

formación a la Asociación Habito sobre discapacidad intelectual con 9 profesionales

1

charla con familias y profesionales de la Asociación Astus sobre la figura del facilitador y los cambios que contempla la Ley 8/2021: Eliminación de la incapacidad y creación de un nuevo sistema de apoyos

1

formación sobre derechos a personas con discapacidad intelectual y sus familias con 31 participantes

15

intervenciones de la figura de El Facilitador en procesos judiciales





"María fue de vital importancia, porque ella le pudo explicar al acusado con discapacidad intelectual antes del juicio, antes de que empezara la grabación, qué es lo que se había decidido, si él estaba conforme y si entendía todo lo que iba a pasar en el juicio. Se lo explicó en un lenguaje que entendiera para que supiera qué estaba pasando, para que él no estuviera ahí como un mero espectador y que dijera a todo que sí sin saber que tiene opciones".

**Leire Pérez**  
Abogada



## Formación online para identificar derechos y delitos

Impartimos una formación telemática sobre derechos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y a sus familias. La formación se dividió en dos bloques. En el primero se explicó qué es un delito y cuál es la figura de la víctima y la del infractor. Se aclaró además qué hay que hacer cuando se pone una denuncia; con qué personas te encuentras, quién te puede acompañar, etc. Asimismo, se recordó que siempre se pueden solicitar documentos en lectura fácil. La segunda parte de la formación se concretó específicamente en los Delitos de Odio.

Con el apoyo de





## 2.10. PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

La familia es el referente más importante para la gran mayoría de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y, por eso, las familias también ocupan un lugar destacado en el trabajo que se realiza desde Plena inclusión Región de Murcia. Este programa busca ser un apoyo importante para todas las familias del colectivo en todas las etapas de la vida de la persona con discapacidad.

Cabe destacar el trabajo que se hace desde los servicios de información, orientación y asesoramiento de las entidades que se engloban en el movimiento asociativo de la federación. Asimismo, se llevan a cabo grupos de apoyo a padres, mesas redondas, charlas, talleres y acciones formativas sobre temas que preocupan e interesan a los familiares, como la adolescencia, los cambios de conducta o la sexualidad.

Y aunque la figura de los padres es esencial, también trabajamos con familiares como los abuelos, los hermanos y los cuñados, dedicando talleres, encuentros y contenidos específicos para ellos.



Este programa se encuadra dentro del apartado 6 punto B.1. de nuestro Plan Estratégico. Nos cuidamos: Prevenir y actuar sobre los riesgos emocionales derivados del cuidado y la convivencia con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

**63**

familiares en **5** grupos de apoyo emocional, en **4** asociaciones

**28**

sesiones de talleres con **88** participantes

**1**

jornadas 'Familiares: Retos del futuro y ciclo de encuentros'. (40º Aniversario)

**1**

taller de abuelos



“Como participante de los talleres para abuelos con nietos para la plena inclusión celebrados en Madrid y en Murcia, he tenido una sensación muy gratificante. El contacto con personas que viven la misma experiencia es reconfortante, emotiva y solidaria. Las jornadas han sido organizadas de forma muy dinámica, que incita a la participación de todos los que asistimos”.

**Pablo Reverte**  
Abuelo de la asociación Astrapace





“El taller de apoyo emocional es la mejor forma de tener contacto con otras familias en nuestra misma situación. Entendí que no estamos solos y que prácticamente todos pasamos por estados emocionales muy similares. Entre nosotros fuimos capaces de ayudarnos, empatizar y lo más importante, escuchar lo que tú sientes en la voz de otra persona y sentirnos acompañados”.

**Marta Leal**  
Madre de la asociación Astrapace



**4**

reuniones del Grupo de Trabajo  
'Familiar a familiar' en **5**  
asociaciones con **24** familiares

**5**

charlas formativas en  
**5** entidades para **103**  
familiares

**8**

talleres en **6** entidades  
con **88** familiares  
participantes



## Familiar a familiar o cómo aprender de experiencias compartidas

Familiar a Familiar es una iniciativa que se pone en marcha para que sean padres y familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo los que asesoren a otros padres y familiares, porque no hay nada mejor que la experiencia de alguien que ya ha caminado nuestros pasos. Eso sí, estas personas son formadas en varios aspectos para que su asesoramiento sea útil y neutral y se base en compartir y no en influir.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



## 2.11. PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL



Plena inclusión Región de Murcia trabaja con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo privadas de libertad de los Centros Penitenciarios Murcia I (Sangonera la Verde), Murcia II (Campos del Río) y del Centro de Inserción Social (CIS) Guillermo Miranda. Una de las principales motivaciones de este programa es detectar la discapacidad de las personas internas para que puedan tener los apoyos necesarios durante su privación de libertad. Asimismo, para la federación es muy importante asegurar la Accesibilidad Cognitiva para que todas las personas comprendan cómo funciona el sistema penitenciario.

Los técnicos de Plena inclusión Región de Murcia desarrollan talleres psicoeducativos con los internos. En 2022 se llevaron a cabo actividades como los talleres sobre estimulación cognitiva, igualdad de género, pensamiento crítico, habilidades como autoconcepto y autoestima o el visionado de una película con su posterior debate. También se ha colaborado en la ejecución de dinámicas junto a otras entidades del tercer sector que trabajan con este colectivo.

Los familiares de los internos con discapacidad intelectual y del desarrollo también reciben atención, apoyo y asesoramiento gracias a este programa. Además, trabajamos codo con codo con profesionales del entorno penitenciario, a los que asesoramos y ayudamos cuando tienen que realizar algún proceso con las personas del colectivo.



Este programa se encuadra dentro del apartado 1 punto A.4. de nuestro Plan Estratégico. Somos responsables: Priorizar los apoyos necesarios y su reivindicación para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con mayores necesidades de apoyos (exclusión, no atendidos, mayores, grandes dependencias, pobreza, maltrato, por género...).



“Antes, cuando me llegaba un papel de un juicio, yo lo cogía, pero sin saber ni de lo que venía ni de lo que era. Ahora, cuando viene Plena inclusión a verme, María o Sara, se lo doy y ellas me lo explican o sin dárselo, ellas ya saben lo que es. Me hacen sentirme mucho mejor, aliviado. Esto es un adelanto, te ayudan en todo lo que pueden”.

**Sergio**  
Persona privada de libertad



**Plena  
inclusión**  
Región de Murcia  
**40 años**

**Actuaciones:**

Participamos en las jornadas organizadas por el CIS 'Jornadas de Igualdad e Integración Social' sobre Intervención con discapacidad intelectual o del desarrollo en centros penitenciarios.

**26**

reuniones de Consejos y otros grupos de trabajo en los que se participa

**9**

personas valoradas en el CIS Guillermo Miranda

**17**

talleres psicoeducativos en los Centros Penitenciarios Murcia II y Murcia I

**54**

personas valoradas en 2022 en ambos Centros Penitenciario

**72**

personas privadas de libertad atendidas

**7**

personas formadas como Internos de Apoyos en Murcia II



**Medalla de oro al Mérito Social Penitenciario**

Plena inclusión fue galardonada por el Ministerio del Interior con la Medalla de Oro al Mérito Social Penitenciario. Las federaciones respaldan en toda España a cientos de personas reclusas y exreclusas en aspectos tan importantes como la formación, sensibilización, el apoyo legal para la facilitación y un mejor acceso a la justicia. En la Región de Murcia, María Sánchez y Sara Gómez trabajan con los miembros del colectivo en los centros penitenciarios Murcia I (Sangonera), Murcia II (Campos del Río) y el Centro de Inserción Social (CIS) Guillermo Miranda.

Con el apoyo de





## 2.12. CONCILIACIÓN

Los familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo suelen tener más dificultades para conseguir tiempo libre, ya sea para trabajar, para hacer algún trámite o para disfrutar del ocio. La falta de apoyos en instalaciones o servicios públicos y privados se suma a la dificultad para dejar a la persona sin supervisión o bajo la supervisión puntual de un amigo o vecino que no disponga de conocimientos para dispensar una buena atención, algo que se acentúa en el caso de los menores o en los adultos con grandes necesidades de apoyo.

Ante esta realidad, el programa de Conciliación de Plena inclusión Región de Murcia ha proporcionado en 2022 un total de 2.725 horas libres a las familias, atendiendo a 27 menores y adultos para que sus allegados pudieran realizar alguna actividad de forma puntual.

Los municipios de residencia de las personas atendidas en 2022 han sido: Cartagena (Molinos Marfagones, Miranda, Alumbres), Molina de Segura, Torre Pacheco, Murcia (Puente Tocinos, Espinado, Santomera, La Ñora, Guadalupe, Algezares), Alcantarilla, Lorca, Los Alcázares, Fuente Álamo, Caravaca de la Cruz y Alguazas.



Este programa se encuadra dentro del apartado 4 punto B.2. de nuestro Plan Estratégico. Aprendemos para mejorar: Facilitar la gestión de las necesidades familiares.

**27**

familias se benefician del programa de Conciliación

**27**

personas atendidas, de ellos, **20** menores de edad

**1**

persona grado 1

**6**

personas grado 2

**20**

personas grado 3





“He contratado previamente otros servicios y tienes que adaptarte a sus horarios, ellos no se adaptan a los tuyos. Con Plena inclusión es diferente; ellos se amoldan a las necesidades de cada familia, porque conocen las situaciones y están muy implicados. En ningún momento dejo de cuidar a mi hija, y también necesito un apoyo para esa reunión de trabajo que se alarga o simplemente para tener un rato para mi vida personal”.

Carolina Nicolás

Familias de  
**13**  
asociaciones  
beneficiadas

**2.725**  
horas invertidas  
en el servicio de  
Respiro

Familias de  
**24**  
localidades  
beneficiadas

## Profesionales que se adaptan a las personas y a las circunstancias

El servicio de Respiro de Plena inclusión Región de Murcia es flexible y siempre intenta cubrir las necesidades de cada persona, de cada familia y de cada situación. Nuestros profesionales de atención directa trabajan para aliviar la sobrecarga y mejorar la salud física y mental de los cuidadores, proporcionándoles ese tiempo que tanto necesitan.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



## 2.13. SALUD MENTAL

Los psicólogos de Plena inclusión Región de Murcia siguen trabajando para mejorar la salud mental de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. En 2022 se han realizado talleres formativos en las entidades vinculadas al movimiento asociativo. Además, el Canal de Asesoramiento para problemas graves de conducta sigue trabajando con la intención de mejorar el bienestar de las personas, sus familias y en su entorno natural.

El primero de los talleres impartidos fue el titulado ‘Aprendo sobre mis emociones’. En él, se explica el proceso que se produce al tener un pensamiento, que ese pensamiento genere una emoción y esa emoción, una reacción. También se comparten trucos para gestionar emociones como la ira o la preocupación.

En el segundo de los talleres, llamado ‘Si la vida me da limones, hago limonada’, se compartieron ideas como que lo importante cuando se tiene un problema es centrarse en buscar cómo resolverlo y no en buscar culpables. Del mismo modo, se pone de manifiesto la importancia de tolerar la frustración, ya que en ocasiones las cosas no salen como planeamos, y de evitar los pensamientos negativos, que a menudo no nos dejan avanzar.



Este programa se encuadra dentro del apartado 6 punto A.1. de nuestro Plan Estratégico. Nos cuidamos: Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental y bienestar emocional.

**4**

talleres ‘Aprendo sobre mis emociones’ con **27** participantes

**10**

talleres ‘Si la vida me da limones, hago limonada’ con **91** participantes

**22**

casos atendidos por el canal de asesoramiento ante problemas graves de conducta

**3**

reuniones de la Red de Salud Mental

**100**

horas de apoyos en contextos comunitarios

**10**

Mini-píldoras formativas entre los profesionales de la Red de Salud Mental





“Estamos muy contentas y agradecidas con Plena inclusión. Carmen, la psicóloga, ha trabajado con nuestra familia para manejar las conductas de nuestra hija y que la convivencia sea más fácil. Nos ha ayudado mucho. Además, los apoyos que ha recibido en el entorno han sido muy importantes en su mejoría”.

#### M<sup>a</sup> Carmen y Carmen

Familia atendida por el programa de Salud Mental



### El Canal de Asesoramiento

El Canal de Asesoramiento es un servicio cuya finalidad es colaborar con organizaciones, instituciones y/o familias en las que se detecten situaciones de conducta complejas por parte de menores o adultos con discapacidad intelectual y del desarrollo. Se trata de un trabajo que realizan las profesionales de Plena inclusión Región de Murcia Ángela Tomás y Carmen Carpe, centrándose en la persona, en su situación particular y principalmente con carácter preventivo. Estudiando y tratando cada caso particular, las psicólogas tratan de, con la ayuda de los familiares y el entorno, que se mejoren el comportamiento y, por tanto, la convivencia.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



## 2.14. FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO

Los voluntarios son una parte imprescindible del tejido que envuelve a nuestras asociaciones. Gracias al programa de Formación al voluntariado, la federación puede ofrecer talleres y cursos para que este colectivo realice su trabajo desinteresado de la mejor manera posible. Actividades que indirectamente también benefician a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, que cuentan con personas formadas y preparadas para realizar una asistencia alineada con los principios de calidad y ética que defiende Plena inclusión.

Este año, la mitad de nuestras formaciones se han centrado en la actividad física deportiva. Una vez que ha pasado lo peor de la pandemia, se detectó que muchas personas con discapacidad intelectual y del desarrollo habían empeorado su forma física de manera notable. Por eso se propuso a los voluntarios formarse en dos actividades deportivas emergentes para ponerlas en práctica con los miembros de las asociaciones.

Por un lado, se desarrolló el taller de formación en Marcha Nórdica, una práctica deportiva que consiste en caminar ayudándose de unos bastones y que permite adaptarse a las necesidades de cada persona. Por otro, se realizó un taller para aprender técnicas del 'Floorball', un deporte parecido al hockey que es fácilmente adaptable, tanto en lo que se refiere al reglamento como a la condición física de los jugadores.

Pero como hay que tener mente sana en cuerpo sano, también se organizó un taller de ética para voluntarios, en el que se debatieron distintas situaciones de conflictos y dilemas éticos que surgen al apoyar a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



Este programa se encuadra dentro del apartado 2 punto C.4. de nuestro Plan Estratégico. Compartimos: Alinear todo el plan federativo de voluntariado acorde a las necesidades y prioridades detectadas.

**60**

voluntarias y voluntarios han participado en formaciones

**4**

formaciones de voluntariado en 2022







“Llevo varios años de voluntariado con la asociación Urci de Águilas. Años en los que he podido ayudar, aprender y disfrutar muchísimo de los usuarios y sus actividades. Realizo cursos impartidos por Plena inclusión que me ayudan a estar actualizada y preparada para intentar colaborar y aportar de la mejor manera posible con mi voluntariado”.

**María López León**  
Voluntaria de la asociación Urci



## Aprendiendo a ver el lado divertido de las cosas

Los voluntarios de las asociaciones vinculadas a Plena inclusión Región de Murcia participaron en una formación un poco distinta y muy práctica. En ella aprendieron a ver el lado divertido de las cosas y a trabajar con humor, creatividad y le mente abierta.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



## 2.15. MUJER

El 2022 ha sido el año de empoderar a la mujer. Plena inclusión Región de Murcia se unió al proyecto ‘Lideresas para el Cambio’, impulsado por la confederación Plena inclusión España. Esta iniciativa tiene como objetivo que las mujeres tengan una mayor participación, liderazgo y toma de decisiones, primero en sus propias vidas y también en sus asociaciones. En el marco de este proyecto, una representación de mujeres murcianas asistió al encuentro estatal de ‘Lideresas’ celebrado en Toledo.

Por otra parte, se organizó el taller, destinado exclusivamente a mujeres, ‘Mi cuerpo, mi placer y mi salud sexual’, en el que se habló sobre la importancia de quererse y tratarse a una misma con amor. También se explicó qué es la intimidad y con quién se debe compartir. Por su parte, el taller ‘Convivir sin Violencia’ volvió a recorrer las asociaciones federadas, en esta ocasión centrado en mejorar las relaciones y evitar conflictos en los entornos naturales y también en los entornos digitales.

Las integrantes del colectivo participaron en el proyecto ‘Únicas’ del CERMI, una iniciativa para que mujeres y niñas con discapacidad, así como las mujeres y madres asistentes de personas con discapacidad, disfruten plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Uno de los principales objetivos del proyecto era el de crear espacios de encuentro en los que potenciar la participación de estas mujeres, por lo que se realizaron diversas reuniones en varios municipios de la Región de Murcia.



Este programa se encuadra dentro del Eje 6, objetivo A.1. Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental y bienestar emocional y del Eje 3A.3. Dar espacio y voz a las personas con discapacidad intelectual en situaciones de mayor vulnerabilidad.



“Después de un año haciendo nuestras charlas, nos sentimos cada vez más firmes en que somos poderosas, estamos más seguras, estamos empoderadas y somos lideresas de nosotras mismas. Este año, los grupos de mujeres del proyecto Lideresas para el Cambio han sido un respiro, una puerta que se abre y que no se debe cerrar”.

**Romina Cerezo y Lola Navarro**

Madre e hija participantes en la Comunidad de Lideresas para el Cambio. Asociación Ceom



1

Encuentro de Mujeres Lideresas para el Cambio con **40** asistentes

9

talleres de 'Convivir sin Violencia' con **88** participantes

1

Encuentro de sexualidad para mujeres "Mi cuerpo, mi placer y mi salud sexual" con **25** participantes

1

Guía en Lectura Fácil 'La menopausia: cuídate para disfrutar de la vida'

8

Mujeres Lideresas para el Cambio

4

Mujeres capacitadas en Aula Digital de Lideresas



### Aula digital de lideresas

Dentro del proyecto 'Lideresas para el cambio', y con la intención de romper la brecha tecnológica de género, Mari Carmen, Irina, Cristina y Mamen se acreditaron para ser formadoras en aula digital. Ahora dan clases sobre nuevas tecnologías a otras mujeres.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



Ayuntamiento  
de Murcia






## 2.16. ENVEJECIMIENTO

Las entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión Región de Murcia suman 451 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en proceso de envejecimiento. Se trata de un sector del colectivo que precisa información, formación y acciones específicas para tener una mejor calidad de vida. A ellos dedicamos actividades específicas, como los talleres ‘Yo también seré mayor’, ‘Nos cuidamos’, ‘De los sentidos a la memoria’ o el ‘Taller de duelo’.

En los talleres ‘Yo también seré mayor’ y ‘Nos cuidamos’ ponemos de manifiesto la importancia de observar los cambios que el envejecimiento produce en el cuerpo, ya que este proceso es complejo y diverso en las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Además, animamos a compartir con nuestro entorno estos cambios, que afectan a nuestro estado de ánimo y a rutinas como la alimentación o el sueño.

‘De los sentidos a la memoria’ es una actividad ideada para estimular la memoria de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo mayores a través de los sentidos. En el Taller de duelo, los participantes consiguen abrir su corazón y expresar su dolor por las pérdidas que han sufrido. También aprenden técnicas y pautas para sobrellevar mejor la ausencia de sus seres queridos.

 Este programa se encuadra dentro del Eje 6. Nos cuidamos. Objetivo A1 Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental y bienestar emocional.

**848**

hora de soportes temporales: apoyos en contextos domiciliarios u hospitalarios para las personas con discapacidad mayores en situaciones urgentes

**114**

personas participando en el programa ‘Ponte en forma’ para personas mayores con discapacidad intelectual y del desarrollo



“En el taller de Duelo que he realizado en estos días ha sido muy positivo, ya que he tenido la oportunidad de aprender muchas cosas y de reflexionar con otros compañeros sobre todo lo que he pasado en mis duelos. Me ha servido para reforzar que hay que pedir ayuda para poder salir adelante y no caer en la rutina de guardar tus sentimientos, ya que eso te puede traer consecuencias anímicas y psicológicas. Que tienes que ser valiente y pedir ayuda a una persona que te pueda ayudar, y que tenemos que llorar para desahogar nuestra mente y el corazón. Ojalá hubiese compartido antes con mis compañeros sus experiencias, igual de dolorosas que las mías, y así hubiese podido estar preparado para todo lo que pasé en mi primer duelo”.

**Jesús Vera Alarcón**  
‘La Resi’ de Astus





6

talleres 'Nos cuidamos' con 53 participantes

6

'De los sentidos a la memoria' con 37 participantes

4

talleres de 'Duelo' con 42 participantes



### Ponte en forma

Plena inclusión Región de Murcia puso en marcha los talleres de actividad física 'Ponte en forma', que son específicos para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo mayores de 45 años o que presentan un proceso de envejecimiento prematuro. En ellos, los participantes practican actividades orientadas a la salud y al mantenimiento de su condición física. Lo que se busca es que las personas puedan mantener el máximo tiempo posible la autonomía en las actividades de su vida diaria: asearse, moverse, desplazarse, caminar. En resumen, retardar los efectos que tiene el envejecimiento en el organismo.

Con el apoyo de



Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.



## 2.17. SEXUALIDAD

La sexualidad es un tema tan íntimo como necesario de tratar. En Plena inclusión Región de Murcia hemos impartido diversos talleres de sexualidad en 2022 para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, ya que es fundamental aprender la importancia del amor propio, del consentimiento y distinguir entre querer mucho y el querer bien. Actividades que surgen por iniciativa de las personas del colectivo, que pedían formaciones adaptadas sobre este tema.

Conocerse, aceptarse y expresarse, tres pilares sobre los que se han sustentado estas formaciones. También hemos formado a familiares y profesionales para compartir la manera de abordar estas cuestiones, ofreciendo consejos y pautas para ofrecer explicaciones y responder preguntas con naturalidad, empatía y claridad con la colaboración de profesionales de la Asociación Sexualidad y Discapacidad.

Por último, hemos trabajado con el CAVAX (Centro de Atención Integral a Víctimas de Agresiones y/o Abusos Sexuales) para impartir talleres con el fin de prevenir la violencia sexual en las personas del colectivo.



Este programa se encuadra dentro del Eje 6, objetivo A.1. Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental y bienestar emocional y del Eje 3A.3. Dar espacio y voz a las personas con discapacidad intelectual en situaciones de mayor vulnerabilidad.

**3**

talleres 'Hablemos de Sexualidad' dirigidos a personas con discapacidad con **78** participantes

**1**

taller 'Hablemos de Sexualidad' dirigido a familiares, con **17** asistentes

**1**

taller 'Hablemos de Sexualidad' dirigido a profesionales, con **35** asistentes

**5**

talleres de Prevención de la Violencia Sexual en colaboración con CAVAX, con **69** participantes en **4** entidades



“Como formador, creo que estos espacios que se ofrecen para compartir son tremendamente enriquecedores. Son espacios diversos, capaces de convocar a personas de sitios distintos, que además acuden con una actitud muy positiva. Destacar el cuidado y la profesionalidad con la que se organizan las formaciones. Las instalaciones, los recursos, los tiempos... todo suma para poder disfrutar estas oportunidades. Mi experiencia es excelente. Si además hablamos de sexualidades, podría decir que es un PLACER participar”.

**Gaspar Pablo Tomás Díaz**  
Sexólogo y fisioterapeuta



## También nos acercamos a las asociaciones

Algunas personas estaban interesadas en recibir información sobre sexualidad y salud sexual, pero no podían desplazarse a los talleres. Y como dice el refrán, cuando Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma. Por eso, nuestra psicóloga Carmen Carpe se desplazó a las asociaciones Apcom, en Caravaca, y Astus, en Cartagena, para compartir conocimientos sobre este tema.

Con el apoyo de



# 3

## LO QUE HACEMOS POR NUESTRAS ASOCIACIONES

### 3.1. CALIDAD



Plena inclusión Región de Murcia y 8 de sus asociaciones superaron una auditoría externa de certificación, según norma ISO 9001. En 2022, la federación renovó su certificado de calidad por otros tres años. Cabe destacar que las asociaciones cuentan con el apoyo y el asesoramiento continuo de la federación para mantener y mejorar sus sistemas de gestión de calidad.

La red de calidad federativa es un equipo de trabajo, integrado por los responsables del área de Plena inclusión Región de Murcia y de las asociaciones, para impulsar los temas de Calidad Plena.

Con este objetivo se han mantenido reuniones de trabajo sobre:

- Auditorías y certificaciones ISO 9001
- Actividades de ética
- Nuevo modelo de Calidad Plena.

### PLAN DE ACCIÓN Y PLAN ESTRATÉGICO

Plena inclusión Región de Murcia desarrolla su **III Plan Estratégico ‘Personas con valores’**, que marca el camino que debe seguir el movimiento asociativo durante los próximos años. La federación cuenta así con una visión de futuro compartida, que marca las líneas de actuación de la organización, en coherencia con su misión, visión, valores y ética.

Este Plan Estratégico se despliega a través de los Planes de Acción anuales. En 2022 se han realizado dos seguimientos: uno en julio y otro en diciembre, así como un informe final de evaluación de resultados.

### CALIDAD PLENA

Para Plena inclusión la calidad es un compromiso ético fruto del derecho de las personas a una vida digna, una vida de calidad y al ejercicio de la plena ciudadanía. Desde 2007, se cuenta con un modelo propio que ayuda a medir la calidad de las organizaciones que apoyan y atienden a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y a sus familias.





En 2022 se ha llevado a cabo un profundo proceso de revisión de este modelo para que siga siendo una referencia para las organizaciones a la hora de afrontar los retos actuales y futuros. La federación impulsa la implantación de este nuevo modelo de Calidad Plena entre las entidades asociadas.

## PLENA DATOS

Plena inclusión región de Murcia, junto con sus asociaciones, participa en este proyecto nacional que se crea para obtener datos e información sobre la actividad que se lleva a cabo y así medir mejor el impacto del trabajo que realiza. El análisis y evaluación de esta información ayuda a mejorar los apoyos y las oportunidades que se brindan a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y a sus familias.

### 3.2. ÉTICA

La misión de plena inclusión es eminentemente ética y cumplir esta misión es el compromiso fundamental de todos y cada una de las personas y organizaciones que formamos parte de Plena inclusión. La ética es un aspecto fundamental cuando se trabaja con personas. En Plena inclusión Región de Murcia ponemos en valor esta disciplina, organizando talleres de ética destinados principalmente a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y voluntarios.

Plena inclusión España tiene un Código Ético y se trabaja a diferentes niveles para que las entidades adheridas, profesionales y, en general, todas las personas del movimiento asociativo compartan estos valores.

Bajo el título 'La ética: una brújula para la vida', en 2022 se impartieron una serie de talleres de ética en los que, a través del diálogo y de manera participativa, los asistentes -profesionales de apoyo y personas con discapacidad intelectual- resolvían dilemas partiendo de sus propias reflexiones. También se impartió un taller de ética para los voluntarios que trabajan en las asociaciones federadas.



# 5

sesiones del taller 'La Ética: una brújula para la vida' con **23** participantes

# 1

seminario para voluntarios 'Resolución de conflictos éticos' con **13** participantes



“La actitud de los participantes es excelente. Se muestran interesados y participativos y, entre todos, conseguimos ir aprendiendo de una forma constructiva y amena. Conseguimos que sean ellos mismos los que opinen sobre los temas que les conciernen y que, además, no se trate de dar una opinión sin más, sino que vayan aprendiendo a tener un criterio propio y a encontrar razones que apoyen su postura. Al mismo tiempo, al tratarse de una forma de trabajo grupal, se favorece que aprecien mutuamente el valor de las aportaciones de unos y otros. Es meritorio que la federación de Plena inclusión en la Región Murcia apueste por estos talleres, poniendo en valor a las personas y confiando en el desarrollo de su empoderamiento para la toma de decisiones y, en la medida de lo posible, para llevar las riendas de su vida”.

**Fátima Álvarez**  
Docente del taller ‘La ética: una brújula para la vida’



## Empiezan los talleres de ética avanzada



Colabora



Ayuntamiento  
de Murcia



### 3.3. FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En un mundo que no para de cambiar, la formación es imprescindible. Necesitamos nuevas herramientas para poder afrontar los nuevos retos. Por eso, Plena inclusión Región de Murcia ofrece cursos para todos los colectivos que forman parte del movimiento asociativo: personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, profesionales, familiares, dirigentes, voluntarios...

Las formaciones son online y pueden estar tutorizadas, cuando un profesional se encarga de realizar un seguimiento y evaluación del aprendizaje, o ser de autoformación (los llamados cursos masivos o Mooc), que el alumno puede completar por su cuenta.



Este programa se encuadra dentro del apartado 4 Aprendemos para Mejorar de nuestro Plan Estratégico. Puntos C.2. (Reciclar las competencias de Liderazgo de los profesionales en su sentido más amplio, especialmente en los mandos intermedios y en puestos de dirección /gerencia) y C.4. (Garantizar una formación básica sobre discapacidad intelectual y del desarrollo para los profesionales y voluntarios más noveles) y B.1. (Mantener una formación continuada de las familias), entre otros.

# 105

participantes en 5 Cursos on line tutorizados:

- Curso 'La Atención Temprana que queremos' con 14 participantes.
  - Curso 'Servicio de apoyo a familias' con 17 participantes
  - Curso 'Enfoque centrado en familia II' con 20 participantes
- Curso 'Envejecimiento' con 25 participantes
  - Curso 'Apoyo activo avanzado' con 29 participantes

#### Cursos de Autoformación:

- Inclusión educativa: una tarea de todos
- La Atención Temprana que queremos
- Ética para valientes: ética aplicada
- Sensibilización apoyo conductual positivo
- Voluntariado en entidades de Plena inclusión
  - Participación social
  - Diseño Universal de Aprendizaje
- Currículum multinivel
- Discapacidad intelectual
  - Lectura fácil
- Calidad de vida familiar
  - Apoyo activo
  - Co producción
    - Mi casa
- Conceptos básicos sobre TEA
- Calidad Plena inclusión
- Prestación de apoyos en la Comunidad
- Derechos y Ciudadanía



“Es un placer ser docente de estas formaciones y conocer las reflexiones de los participantes. Percibo muchísima motivación leyendo las aportaciones que han hecho los profesionales de Plena inclusión Región de Murcia que participan en la formación de ‘Apoyo activo avanzado’. Me queda muy claro que así mejoraremos la vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo”.

**Lidia Yesares**  
Formadora, psicóloga y psicopedagoga

En total hemos sumado

# 166

horas de formación

Con el apoyo de





### 3.4. INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS

“No es posible resolver los problemas de hoy con las soluciones de ayer”, decía el creativo Roger Van Oech. Plenamente conscientes de los nuevos retos que afronta el colectivo de la discapacidad intelectual y del desarrollo, Plena inclusión Región de Murcia apuesta por la innovación como medio para mejorar la vida de las personas y sus familias.

Pero para asegurar el éxito de estos proyectos, se llevan a cabo los llamados ‘pilotajes’, que son experiencias piloto que se realizan con un número reducido de personas. Si el resultado es positivo, la iniciativa se ampliará para beneficiar al máximo número de personas posible.

Los ‘pilotajes’ están promovidos por la confederación Plena inclusión España y las asociaciones que lo soliciten se pueden unir a ellos. Por su parte, Plena inclusión Región de Murcia es la encargada de prestar apoyo a las asociaciones que deciden participar en estos proyectos.

#### CON BUENOS APOYOS

PILOTAJE DESARROLLADO EN LAS ASOCIACIONES APCOM E INTEDIS

En 2022 continuamos desarrollando este pilotaje, que busca que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que presentan problemas de salud mental cuenten con una atención y apoyo que facilite su vida de la manera más inclusiva posible. El objetivo de dicho es trabajar en una buena coordinación socio sanitaria. Se han identificado buenas prácticas de coordinación, así como la presentación de un informe sobre la situación de la atención a la salud mental de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en España.

**16**

personas participantes

#### ENFOQUE CENTRADO EN FAMILIAS

PILOTAJE DESARROLLADO EN LA ASOCIACIÓN CEOM

La familia es el principal entorno de referencia de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Pero las familias no están aisladas, sino que se engloban en otros contextos sociales más amplios. Así, lo que le ocurre a un miembro (desempleo, enfermedad, adicciones) repercute irremediablemente en todo el núcleo familiar y, por lo tanto, en la persona con discapacidad. Este pilotaje, que ha continuado desarrollándose en 2022, busca la manera de capacitar a las familias para que puedan actuar de manera eficiente dentro de sus contextos ambientales.

**16**

personas participantes



9

personas  
participantes

## MI CASA. UNA VIDA EN COMUNIDAD.

PILOTAJE DESARROLLADO EN LAS ASOCIACIONES CEOM E INTEDIS

‘Mi Casa. Una Vida en Comunidad’ es un proyecto de innovación social pionero en España y su principal objetivo es la desinstitutionalización, que consiste en dar alternativas de vivienda a personas con discapacidad intelectual con menos autonomía. Este ha sido sin duda el ‘pilotaje’ más significativo de los emprendidos en 2022. La iniciativa, en la que participan 7 comunidades autónomas y que cuenta con fondos europeos Next Generation, fue presentada en Madrid con la firme intención de promover el tránsito de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo hacia viviendas y actividades en la comunidad.



Es una manera de no tener que recurrir forzosamente a instituciones donde resulta muy complicado tener en cuenta las particularidades de cada persona. Se trata de un proyecto experimental y en la Región de Murcia lo están llevando a cabo dos asociaciones: Ceom, que se ubica en El Palmar, e Intedis, en Mula. Cada una de ellas cuenta con una vivienda y en total son

9 las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con grandes necesidades de apoyo las que están residiendo en ellas.

Para poder desarrollar esta iniciativa, es necesario contar con apoyos para las personas que participan en ella, es decir, profesionales que les ayuden en las tareas del día a día. Se pretende, en definitiva, que personas con grandes necesidades de apoyo, que en ocasiones quedan excluidas de determinados recursos y proyectos, también puedan tomar sus decisiones, tener una vida independiente y en comunidad y disfrutar de sus derechos, como cualquier otro ciudadano.



9 las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con grandes necesidades de apoyo las que están residiendo en ellas.



34

personas  
participantes

### MI COMUNIDAD.

PILOTAJE DESARROLLADO EN LAS ASOCIACIONES APCOM Y CEOM

Este ‘pilotaje’ concluyó en 2021, pero en 2022 se mantuvo para acompañamiento y seguimiento a las entidades en la implementación de su plan de acción, así como la elaboración y difusión de una guía y herramientas para la transferencia del conocimiento adquirido durante el proyecto.

### MI VIDA. APOYOS AUTODIRIGIDOS

PILOTAJE DESARROLLADO EN LA ASOCIACIÓN INTEDIS JUNTO A LA FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA

4

personas  
participantes

Se trata de una experiencia piloto en fase de implantación. Actualmente, los participantes se centran en recibir información y formación mediante la experiencia de otras entidades que han decidido poner en marcha este ‘pilotaje’. El planteamiento de la iniciativa es que sean las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias las que gestionen directamente las ayudas que les corresponden, sin tener que pasar por filtros burocráticos o por instituciones oficiales. Con este proyecto se pretende ver nuevas formas de apoyos a las personas desde la personalización.

Con el apoyo de





### 3.5. COMUNICACIÓN

Que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo aparezcan en los medios de comunicación de masas y en los medios sociales como lo hace cualquier otro colectivo es una de las principales motivaciones que persigue el área de comunicación de Plena inclusión Región de Murcia. Así, se busca dar a conocer sus actividades, sus historias y los avances en la consecución de sus derechos, por lo que la comunicación pasa a ser una herramienta de sensibilización social e inclusión. Además, también se trabaja la comunicación interna, apoyando la cohesión del movimiento asociativo.

En 2022 Plena inclusión Región de Murcia realizó varias campañas en medios de comunicación y redes sociales. La primera de ellas tuvo lugar con motivo de los #PremiosLaurel22, los galardones que la federación entrega a empresas, instituciones y entidades que colaboran en la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. También se creó una campaña para fomentar la contratación de los trabajadores del colectivo bajo la etiqueta #DalesUnaOportunidad. Por último, y con motivo del 40 aniversario de la federación, se mostraron todos los retos que se esperan conseguir durante los próximos años con #LaInclusiónDelFuturo.



**#DALESUNAOPORTUNIDAD**

También se ha participado activamente en campañas coordinadas por la confederación Plena inclusión España, como la que se lanzó con motivo del Día de la Mujer (#DaLaCaraXLaIgualdad), #DíaDeLaFamilia, #DíaDeLosAbuelos o el Día de la Discapacidad (#MuchoMásQueUnDato).





En 2022 hemos hecho llegar a los medios de comunicación un total de **22** notas de prensa, tanto de las actividades de la federación como de las asociaciones.

Asimismo, al finalizar el año sumábamos las siguientes cifras en nuestros perfiles de redes sociales.

**f** Facebook:  
**7.956** seguidores, **+6,4%**  
nuevos **508**

**t** Twitter:  
**3.421** seguidores, **+6,7%**  
nuevos **229**

**in** LinkedIn:  
**682** seguidores, **+35,8%**  
nuevos **224**

**y** Youtube:  
**305** seguidores, **+31,8%**  
nuevos **97**

**ig** Instagram:  
**1.489** seguidores, **+28,2%**  
nuevos **420**

El departamento de comunicación de Plena inclusión Región de Murcia se encarga de renovar periódicamente los contenidos de la página web, ajustándolos a las necesidades del colectivo y a los temas de actualidad. Además, sus periodistas redactan contenidos específicos y noticias. De hecho, cada quince días se distribuye online el boletín electrónico o 'newsletter' ¡Ponte al día!, que recoge las informaciones más importantes de la federación, de las asociaciones y de la confederación. También se imprime en papel el boletín 'Info 21', que se distribuye por las asociaciones federadas para que estén informadas las personas menos habituadas a las nuevas tecnologías.



**16**

boletines 'newsletter'  
quincenales con más de  
**600** destinatarios

**222**

noticias creadas  
en la página web

**15.000**

usuarios anuales y más de

**40.000**

visitas a la página web





La organización de eventos y el apoyo a actividades es otro de los trabajos desarrollados en 2022. Así, cabe destacar la ceremonia del 40 Aniversario de Plena inclusión Región de Murcia, que contó con más de 300 invitados de toda la Comunidad o los Premios Laurel 2022, que reunieron a medio centenar de directivos de empresas. También se apoyaron otros encuentros y actividades.



“Me siento muy agradecida cuando me entrevistan, porque eso me hace sentir feliz e importante; me hace pensar que la gente me quiere y me valora. Me encanta verme en el periódico y no me da nada de vergüenza contestar a las preguntas. Me siento cómoda delante de una cámara, pero lo que más me gusta es el público del teatro. Hay que sentirse orgulloso de uno mismo y de lo que cada uno es, porque eso es lo que nos hace especiales”.

**María Jesús Baeza**  
Actriz de la asociación Ceom

Con el apoyo de



# 4

## CELEBRAMOS 40 AÑOS DE INCLUSIÓN

¡Ya somos cuarentones! Hace cuarenta años que las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de la Región decidieron unirse para defender los derechos de sus hijos, nietos y hermanos. Así fueron formándose las asociaciones y al poco tiempo surgió la federación, un lugar donde todas esas familias tenían un respaldo común en el que apoyarse. Primero con el nombre de Fadem, luego como Feaps y, desde 2015, como Plena inclusión Región de Murcia, la federación sumó en 2022 cuatro décadas de trabajo incansable por y para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de la Región de Murcia y sus familias.

La forma de prestar apoyos ha cambiado radicalmente desde el modelo asistencial de los años 80, cuando nació la federación. Ahora se apuesta por la autonomía personal y el ejercicio de la ciudadanía plena. Así, de los centros dedicados a los cuidados más básicos se ha pasado a la conquista “de la calle” y de Derechos Civiles como el voto. Además, se han eliminado la tutela legal o la esterilización forzosa

para las mujeres con discapacidad intelectual. Todos estos logros en España y en la Región no se entenderían sin la existencia de Plena inclusión Región de Murcia.

La federación celebró este aniversario con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, sus familias, los profesionales que les prestan apoyo y los voluntarios. Para esta gran ocasión, se celebró una jornada en la que, más que hacer un repaso a estas cuatro décadas de trabajo, se decidió mirar hacia el futuro y compartir con el movimiento asociativo cuáles son los próximos retos que debe afrontar el colectivo. La jornada se llamó ‘La inclusión del futuro’ y reunió a alrededor de 300 personas de toda la Región de Murcia. El acto fue presentado por Pedro González y Paloma López, dos miembros de la asociación Astrade.





Al acto acudieron el presidente de la Fundación Cajamurcia, Carlos Egea; la directora general de Personas con Discapacidad del IMAS, Conchita Ruiz; la directora general del SEF, Marisa López; la delegada de Acción Territorial en Fundación «La Caixa», Lourdes Toribio; el director general de Special Olympics España, Enric Blesa; o el técnico del Servicio de Atención a la Diversidad en la Consejería de Educación, Javier Soto, entre otras personas.





## HOMENAJE A JOAQUÍN BARBERÁ

El momento más emotivo de la celebración se produjo cuando se hizo un homenaje al actual presidente de Plena inclusión Región de Murcia, Joaquín Barberá Blesa, quien recibió emocionado el cariño de todo el movimiento asociativo. Barberá es presidente de la federación desde 2011, aunque ya antes ocupaba la vicepresidencia trabajando junto a su antecesor, el lorquino Pedro Arcas. La que fue gerente de Plena inclusión Región de Murcia, Violante Tomás, y el expresidente de Plena inclusión España, el cartagenero Santiago López, le hicieron entrega de un obsequio. También estuvieron presentes en este homenaje el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, y la vicepresidenta, Isabel Franco.



La vida de Joaquín Barberá está ligada a la discapacidad desde el nacimiento de su hija con parálisis cerebral y su vinculación a la asociación cartagenera Astus, de la que también es presidente. El resto de los miembros de la Junta Directiva de la federación, que también son madres, padres o hermanos de personas con discapacidad, quisieron sorprender a Barberá para agradecerle todo su esfuerzo y dedicación en el liderazgo de la federación, que supone desvelos, viajes e innumerables reuniones.

Por su parte, Joaquín Barberá tuvo palabras de agradecimiento para todos los integrantes del movimiento asociativo. Asimismo, durante su discurso, destacó que “la inclusión del futuro es prestar los apoyos necesarios para que cada persona elija lo que quiere y viva más incluido en su pueblo o en su barrio, como cualquier vecino”.





## MESAS DE DEBATE

En la primera mesa titulada ‘La trayectoria de las asociaciones’ se debatió sobre la conquista de derechos fundamentales para las personas y las familias, además de la evolución de los modelos asistenciales a prácticas cada vez más individualizadas e inclusivas. “Hemos ido pasando del ‘no pueden’ al pueden; pueden formarse, pueden trabajar, pueden aportar a la comunidad, pueden ejercer sus derechos, pueden participar...”, exponían los ponentes. Asimismo se habló sobre el cambio de la imagen de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en la sociedad.



La segunda mesa, llamada ‘Vivimos en comunidad’, puso de manifiesto cómo la pandemia nos ha hecho más conscientes de la importancia de vivir en contextos amables, especialmente para las personas con más necesidades de apoyo. Esto conlleva la transformación del modelo de vida, donde todos debemos aportar nuestro granito: gobiernos, asociaciones, sector privado, sociedad civil... Para ello se incidió en la importancia de que sean las personas con

discapacidad intelectual y del desarrollo las que elaboren su proyecto de vida, tomando sus decisiones y personalizado para ellos los apoyos y oportunidades necesarios.

En la última mesa de la jornada, bajo el título de ‘Un viaje en compañía’, se habló de la colaboración de Plena inclusión Región de Murcia y las entidades asociadas con otros agentes del entorno. Una relación en la que “no solo hemos aprendido cómo apoyar a las personas con discapacidad, si no que hemos generado un modelo de relación social”. Se trata de un sistema basado en las aportaciones que cada persona puede ofrecer a esta sociedad, “demostrando que todos somos importantes y necesarios para construir un mundo solidario e inclusivo”.





## ACTUACIONES, REGALOS Y SORPRESAS

Además de las mesas redondas, los asistentes pudieron disfrutar de tres actuaciones: la del Grupo de Danza de la asociación Assido de Murcia, la del Grupo de Teatro de la asociación Aspadem de Mazarrón y la del Quinteto de cuerda de Alumnos del Conservatorio de música Leandro Martínez Romera de Caravaca, que cuenta con una integrante que pertenece a la asociación Apcom del Noroeste.

Además, se sortearon entre los asistentes un montón de productos de artesanía donados para esta ocasión tan especial por las entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión Región de Murcia.

Muchos fueron los amigos de la federación que no pudieron estar en este cumpleaños, pero algunos de ellos aprovecharon la cita para mandar un saludo en un vídeo que se emitió durante la ceremonia.

La confederación nacional tampoco quiso perderse este 40 cumpleaños, Luis Gonzaga, miembro de la junta directiva de Plena inclusión España, acudió a Murcia para dedicar unas palabras y hacer entrega de un trébol conmemorativo al presidente, Joaquín Barberá.







## CICLO DE SEMINARIOS

Con motivo del 40 aniversario de Plena inclusión Región de Murcia, se organizó un ciclo de seminarios titulado ‘Nuevos retos para la discapacidad intelectual’, en el que se explicaron cuáles son los cambios tecnológicos, legales y sociales que están influyendo en el colectivo. Todas las sesiones se grabaron y se pueden visionar en el canal de Youtube de Plena inclusión Región de Murcia. Los seminarios fueron:

### ‘Vivimos en comunidad’

Cómo las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se integran en sus barrios y pueblos, en las empresas, en lugares de ocio y, en general, en una sociedad cada vez más inclusiva.

### ‘Tengo el control de mi vida’

Desarrollo de apoyos y de la asistencia personal para conseguir una vida independiente.

### ‘Maneras diferentes de comunicarse’

Porque hay personas que tienen mucho que decir, pero quizá no puede o no saben cómo.

### ‘Camino hacia la buena convivencia’

Qué hacer cuando tenemos una persona con discapacidad intelectual y del desarrollo en nuestro entorno que presenta problemas de conducta.

### ‘Cómo nos afecta la nueva ley’

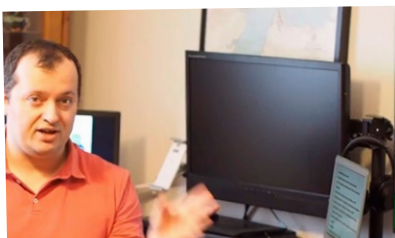
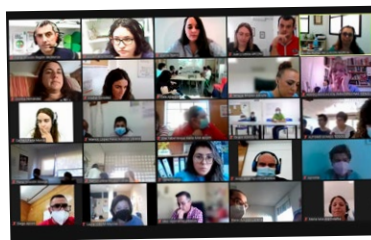
Con relación a la provisión de medidas de apoyo a las personas del colectivo.

### ‘Accesibilidad Cognitiva’

Qué condiciones deben cumplir los textos, imágenes y entornos digitales para que todas las personas puedan entenderlos fácilmente.

### ‘Planes de vida’

Sobre el proceso de diseño de planes de vida de una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, centrado en la persona y vinculado a su entorno comunitario.







# 5 TAMBIÉN EN 2022



## Primer año de Atención Temprana universal, gratuita y de calidad

Primer año de vida de la Ley que hace la Atención Temprana universal, gratuita y de calidad. En 2022 las familias han empezado a recibir los servicios sin tener que pagar ni endeudarse. Se trata de una meta por la que Plena inclusión Región de Murcia llevaba años luchando.



## Homenaje a Pedro Arcas

El Centro Integral de la asociación Apandis lleva desde el año 2022 el nombre de Pedro Arcas, quien además de presidir y liderar esta asociación lorquina, fue presidente de Plena inclusión Región de Murcia durante doce años. La atribución del nombre tuvo lugar durante un sentido homenaje que reunió a cientos de personas. Los asistentes coincidieron en destacar la entrega y el trabajo que hizo Arcas por el colectivo.



## Joaquín Barberá, reelegido presidente de la federación

La Junta Directiva de Plena inclusión Región de Murcia reeligió a Joaquín Barberá, de la asociación Astus, como presidente de la federación. Por su parte, Diego García Vicente, de la asociación Intedis, asumió los cargos de Vicepresidente y Tesorero. Rosa García Iniesta, de la asociación Astrapace, será Secretaria y Juan Carlos Sánchez, de Assido, se ha convertido en representante de la Junta Directiva en Plena inclusión España.

## 6

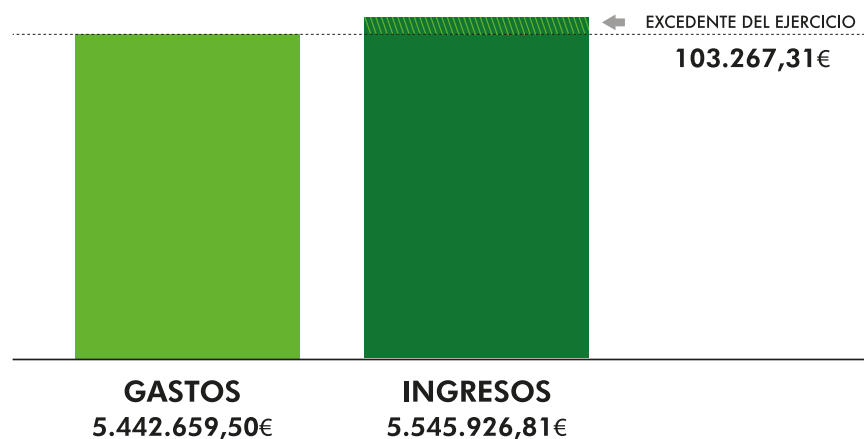
# MEMORIA ECONÓMICA PLENA INCLUSIÓN MURCIA 2022\*

<b>GASTOS</b>	<b>5.442.659,50</b>
<b>COMPRAS</b>	<b>222.198,31</b>
Compras de otros aprovisionamientos	2.200,44
Trabajos realizados por otras empresas	219.997,87
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>102.254,31</b>
Reparaciones y Conservación	6.810,97
Servicios de profesionales independientes	39.083,78
Transportes	16.759,45
Primas de seguros	2.670,20
Suministros	13.837,18
Otros servicios	23.092,73
<b>TRIBUTOS</b>	<b>16,16</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL PLENA INCLUSIÓN MURCIA</b>	<b>687.603,22</b>
Sueldos y Salarios	527.245,10
Seguridad Social	160.358,12
<b>OTROS GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>224.786,21</b>
Resultados de operaciones en común	221.244,98
Reembolso de gastos órganos de gobierno	2.148,61
Gastos Extraordinarios	1.392,62
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>896,85</b>
Servicios bancarios y similares	896,85
<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES</b>	<b>12.029,89</b>
Amortización del inmovilizado inmaterial	1.472,02
Amortización del inmovilizado material	10.557,87
<b>TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES POR CONVENIOS</b>	<b>4.192.874,55</b>

\*Cantidades expresadas en euros



<b>INGRESOS</b>		<b>5.545.926,81</b>
<b>VENTAS</b>		<b>695.009,19</b>
Cuotas de Usuarios		27.835,23
Cuotas de Afiliados		318.529,18
Ingresos de Patrocinadores y Colaboradores		321.642,27
Ingresos por Servicios Diversos		12.295,55
Prestaciones de Servicios		27.002,51
Donaciones		-
Ingresos Extraordinarios		-
<b>SUBVENCIONES PARA LA EXPLOTACIÓN</b>		<b>651.136,33</b>
Subvenciones Oficiales a la explotación		638.840,78
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		-
Otros ingresos financieros		-
<b>BENEFICIOS DEL INMOVILIZADO</b>		<b>6.906,74</b>
Subvenciones de Capital Traspasadas		6.906,74
<b>INGRESOS A ASOCIACIONES POR CONVENIOS</b>		<b>4.192.874,55</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>103.267,31</b>





# Resumen de ingresos Plena inclusión Murcia 2022\*

## Resumen de ingresos destinados a cubrir actividades (I)

<b>1. POR CUOTAS DE USUARIOS</b>	<b>27.835,23</b>
- Viajes Imserso	7.453,08
- Copago IRPF	2.902,15
- Deporte	17.480,00
<b>2. POR INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES</b>	<b>321.642,27</b>
- Fundación Caja Murcia	3.000,00
- Fundación Once (Refuerzo Federaciones)	48.080,00
- Fundación La Caixa 2021/2022	159.983,34
- Fundación La Caixa 2022/2023	78.528,65
- Otros	32.050,28
<b>3. POR SUBVENCIONES OFICIALES DESTINADAS A LA ACTIVIDAD Y A LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>638.840,78</b>
- Programas IRPF - Nacional y Autonómico	517.213,80
- Excmo. Ayuntamiento de Murcia	15.000,00
- Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social	6.216,00
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	62.537,29
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia	3.600,00
- Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030	34.273,85
<b>TOTAL INGRESOS I</b>	<b>988.318,28</b>

\*Cantidades expresadas en euros.



## Resumen de ingresos destinados íntegramente a asociaciones (II)

<b>1. POR SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.192.874,55</b>
<b>Convenio Atención Temprana</b> (Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social Región de Murcia)	2.789.497,90
<b>Convenio Viviendas Rotatorias</b> (Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social Región de Murcia)	262.289,00
<b>Convenio Educación</b> (Consejería de Educación y Cultura Región de Murcia)	674.644,00
<b>Programas con cargo a IRPF</b> (Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social Región de Murcia)	466.443,65
<b>TOTAL INGRESOS II</b>	<b>4.192.874,55</b>

## Resumen de ingresos destinados a administración Plena inclusión (III)

- Por cuotas de afiliados	318.529,18
- Por Prestaciones de Servicios	27.002,51
- Otros ingresos	12.295,55
<b>TOTAL INGRESOS III</b>	<b>357.827,24</b>

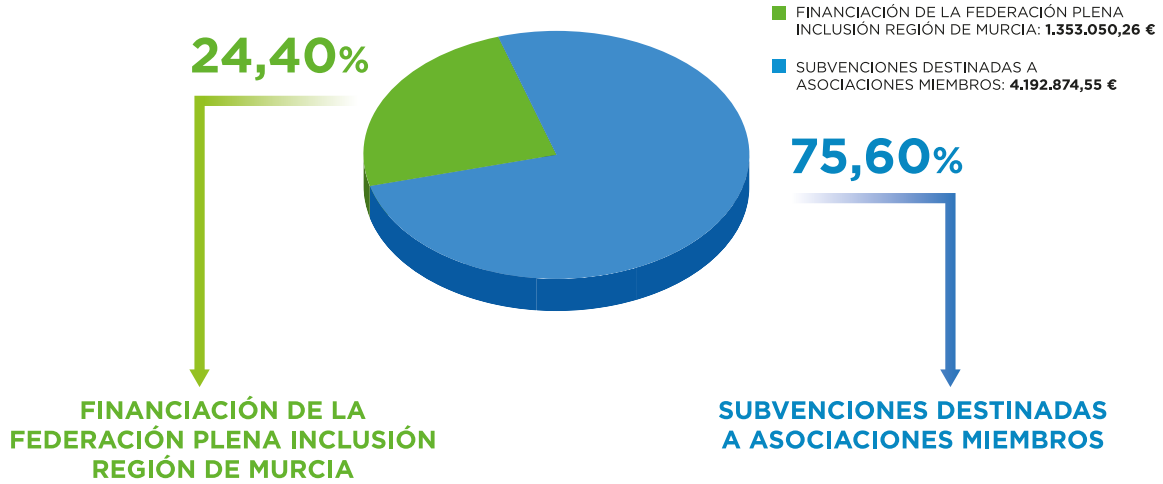
## Beneficios del inmovilizado Plena inclusión Murcia (IV)

- Subvenciones de Capital traspasadas	6.906,74
<b>TOTAL INGRESOS IV</b>	<b>6.906,74</b>

<b>INGRESOS TOTALES (I + II + III + IV)</b>	<b>5.545.926,81</b>
---	---------------------



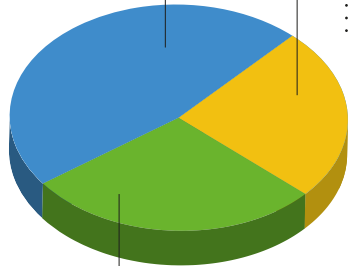
# INGRESOS 5.545.924,81 €



## 47% FINANCIACIÓN PÚBLICA

FINANCIACIÓN PÚBLICA

- Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, familias y PS
- Excmo. Ayuntamiento de Murcia
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia



## 24% FINANCIACIÓN PRIVADA

FINANCIACIÓN PRIVADA  
**321.642,27 €**

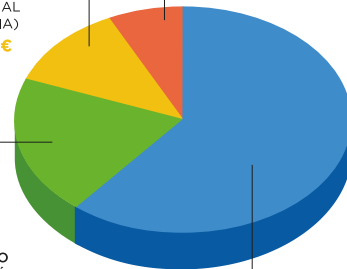
- Fundación Caixabank
- Fundación Once
- Fundación La Caixa
- Plena Inclusion España
- (Inditex)

## 29% CUOTAS SOCIOS Y OTROS INGRESOS

CUOTAS SOCIOS Y OTROS INGRESOS  
**392.569,21 €**

## 12% PROGRAMAS IRPF

PROGRAMAS IRPF (CONSEJERÍA MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL REGIÓN MURCIA)  
**446.443,65 €**



## 7% VIVIENDAS ROTATORIAS

VIVIENDAS ROTATORIAS (CONSEJERÍA MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL REGIÓN MURCIA)  
**262.289,00 €**

## 20% CONVENIO EDUCACIÓN

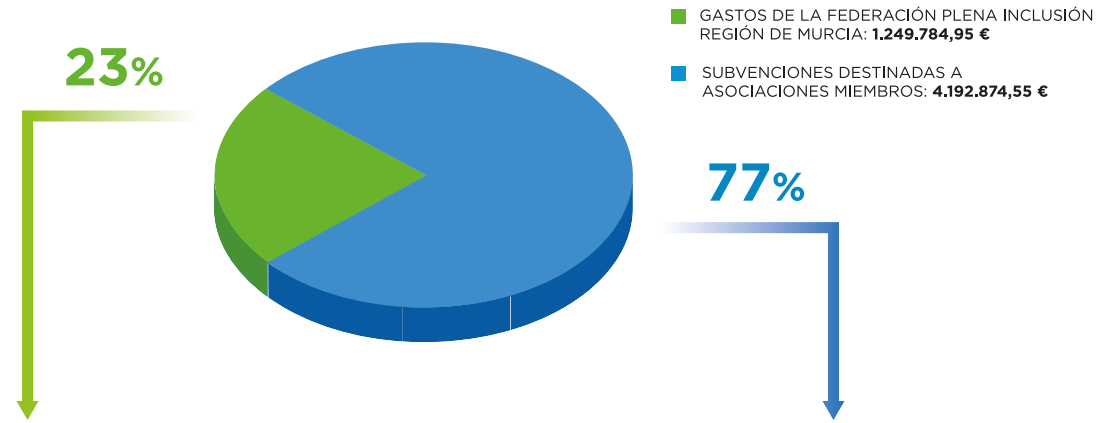
CONVENIO EDUCACIÓN (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA)  
**674.644,00 €**

## 61% SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

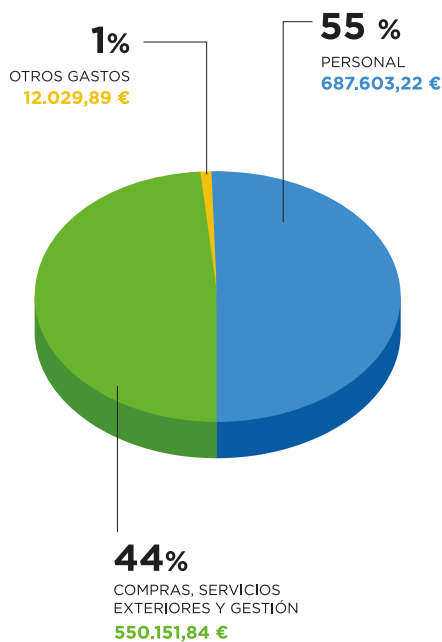
SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA (CONSEJERÍA MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL REGIÓN MURCIA)  
**2.789.497,90 €**



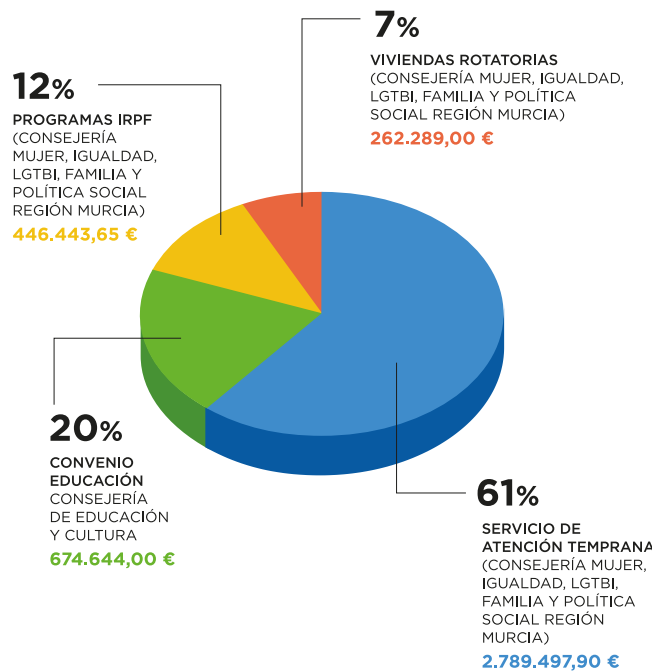
## GASTOS 5.442.659,50 €



### GASTOS DE LA FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA

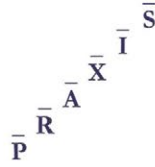


### SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES MIEMBROS





## Informe de auditoría de cuentas anuales



### Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Miembros de Plena Inclusión Región de Murcia:

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Plena Inclusión Región de Murcia (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondiente al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





$$\begin{matrix} & & & & \bar{S} \\ & & & \bar{I} & \\ & & \bar{A} & & \\ & \bar{R} & & & \\ \bar{P} & & & & \end{matrix}$$

*Durante la realización de la auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.*

#### **Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

*Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de la Entidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.*

*Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.*

*Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:*

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material,*



## Informe de auditoría de cuentas anuales

$\bar{P}$   $\bar{R}$   $\bar{A}$   $\bar{X}$   $\bar{I}$   $\bar{S}$

*se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra expresar la imagen fiel.*

*Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de Plena Inclusion Región de Murcia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.*

*Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.*

*Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.*

PRAXIS AUDITORES, S.L.P.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 52116

Ana María Docal Madrid  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 24259  
7 de junio de 2023





**40 años**